

Estados Financieros

2021 - 2022

A large, stylized white geometric graphic in the bottom right corner, consisting of several nested, overlapping shapes that resemble a large arrow or a series of connected lines pointing towards the top right.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE
INTERNACIONAL, S. A**

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
 KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración de
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.7.2, 2.7.3, 7 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 40 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ♦ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ♦ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ♦ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ♦ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Autoridad Monetaria y Financiera, siguiendo medidas adoptadas por este organismo regulador en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ♦ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otros asuntos

Información comparativa

Los estados financieros del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A., al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, excluyendo las reclasificaciones descritas en la nota 31 a los estados financieros, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros con fecha 12 de abril de 2022.

(Continúa)

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, nosotros auditamos las reclasificaciones descritas en la nota 31, que fueron aplicadas a la información comparativa presentada al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha. Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar algún procedimiento a los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, distintos a las reclasificaciones descritas en la nota 31 a los estados financieros. En consecuencia, no expresamos una opinión, ni ninguna otra forma de seguridad sobre los respectivos estados financieros tomados en su conjunto. Sin embargo, en nuestra opinión, las reclasificaciones descritas en la nota 31 son apropiadas y han sido debidamente aplicadas.

Base contable

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

(Continúa)

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

(Continúa)

- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

(Continúa)

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SIB núm. A-006-0101



CPA Luis Olivo
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 9401

14 de marzo de 2023

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2021	
	2022	(reclasificado, nota 31.1)
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 19, 28 y 31)		
Caja	623,312,357	2,210,390,034
Banco Central	11,971,870,668	12,660,688,727
Bancos del país	889,744,180	439,927,132
Bancos del exterior	119,665,199	181,102,290
Equivalentes de efectivo	21,286,644	24,305,395
Rendimientos por cobrar	<u>18,664,317</u>	<u>234,814</u>
Subtotal	<u>13,644,543,365</u>	<u>15,516,648,392</u>
Inversiones (notas 5, 12, 19, 28 y 31)		
Disponibles para la venta	6,931,374,909	4,217,496,454
Mantenidas hasta el vencimiento	1,377,990,182	1,516,503,210
Provisión para inversiones	<u>(5,488,998)</u>	<u>(18,376,717)</u>
Subtotal	<u>8,303,876,093</u>	<u>5,715,622,947</u>
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 29)	<u>178,100,000</u>	<u>-</u>
Cartera de créditos (notas 7, 12, 19, 22, 28, 29 y 30)		
Vigente	15,823,778,686	14,136,147,955
Reestructurada	526,415,449	423,028,797
En mora (de 31 a 90 días)	9,626,309	14,419,070
Vencida (más de 90 días)	229,312,404	382,388,075
Cobranza judicial	705,910	14,419,194
Rendimientos por cobrar	144,802,581	162,962,979
Provisiones para créditos	<u>(849,537,366)</u>	<u>(1,026,648,674)</u>
Subtotal	<u>15,885,103,973</u>	<u>14,106,717,396</u>
Cuentas por cobrar (notas 8, 28, 29 y 30)	<u>230,168,088</u>	<u>461,586,054</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 9 y 12)	<u>75,442,088</u>	<u>5,307,387</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 10 y 19)	<u>731,553,165</u>	<u>648,319,110</u>
Otros activos (notas 11 y 27)		
Cargos diferidos	513,963,572	485,537,520
Intangibles	-	405,578
Activos diversos	<u>78,722,824</u>	<u>81,186,216</u>
Subtotal	<u>592,686,396</u>	<u>567,129,314</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>39,641,473,168</u>	<u>37,021,330,600</u>

(Continúa)

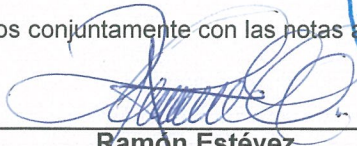
BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

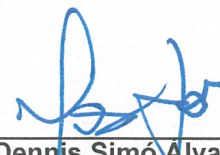
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 31.1)
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 13, 28 y 29)		
A la vista	1,416,198,834	1,426,111,190
De ahorro	9,347,447,277	5,323,789,645
A plazo	14,632,223,869	15,990,805,919
Intereses por pagar	45,883,209	22,383,010
Subtotal	25,441,753,189	22,763,089,764
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14 y 28)		
De entidades financieras del país	8,981,989,960	8,072,021,831
Intereses por pagar	33,387,247	7,648,536
Subtotal	9,015,377,207	8,079,670,367
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 28)	18,701,449	-
Fondos tomados a préstamo (notas 15, 28 y 31)		
Del Banco Central	1,126,700,924	1,668,550,235
Intereses por pagar	9,100,059	10,533,633
Subtotal	1,135,800,983	1,679,083,868
Otros pasivos (notas 12, 16 y 28)	783,288,928	1,560,694,525
Obligaciones asimilables de capital (notas 17 y 28)		
Obligaciones subordinadas	985,051,768	984,089,922
TOTAL DE PASIVOS	37,379,973,524	35,066,628,446
PATRIMONIO NETO (notas 18, 19 y 30)		
Capital pagado	1,857,482,000	1,475,185,200
Capital adicional pagado	4,532	4,523
Reservas patrimoniales	103,982,876	88,191,811
Resultados del ejercicio	300,030,236	391,320,620
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,261,499,644	1,954,702,154
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	39,641,473,168	37,021,330,600
Cuentas contingentes (notas 19 y 20)	6,583,801,292	6,112,338,129
Cuentas de orden (nota 21)	81,091,635,358	78,733,858,424

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



Ramón Estévez
Vicepresidente de Finanzas

Dennis Simó Álvarez
Presidente Ejecutivo

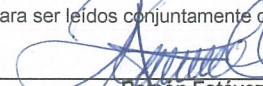
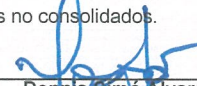
BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021 (reclasificado, nota 31.1)
Ingresos financieros (notas 3, 4, 5, 7, 22, 29 y 31)		
Intereses por disponibilidades	166,384,662	80,460,345
Intereses por fondos interbancarios	91,667	951
Intereses por cartera de créditos	2,101,982,683	2,048,404,653
Intereses por inversiones	623,576,186	499,469,139
Ganancias en ventas de inversiones	290,447,625	650,840,797
Subtotal	3,182,482,823	3,279,175,885
Gastos financieros (notas 4, 13, 14, 15, 17, 22, 29 y 31)		
Intereses por fondos interbancarios	(854,201)	-
Intereses por captaciones	(1,331,974,616)	(976,826,371)
Intereses por financiamientos	(167,983,638)	(132,090,665)
Pérdidas en ventas de inversiones	(40,424,268)	(7,772,962)
	(1,541,236,723)	(1,116,689,998)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable (notas 6 y 31)		
Derivados	190,794,551	(112,982,066)
Contratos de compraventa al contado	(348,369,500)	-
Subtotal	(157,574,949)	(112,982,066)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,483,671,151	2,049,503,821
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(105,294,173)	(546,974,739)
Provisión para inversiones (nota 12)	(1,347,602)	(12,989,403)
Subtotal	(106,641,775)	(559,964,142)
MARGEN FINANCIERO NETO	1,377,029,376	1,489,539,679
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23)	61,902,677	15,538,396
Otros ingresos operacionales (notas 24 y 31)		
Comisiones por servicios	978,131,789	881,281,301
Comisiones por cambio	528,669,061	351,515,569
Subtotal	1,506,800,850	1,232,796,870
Otros gastos operacionales (notas 24 y 31)		
Comisiones por servicios	(298,972,481)	(249,877,979)
Comisiones por cambio	(164,408,093)	(54,505,458)
Gastos divesos	(112,707,511)	(98,117,849)
Subtotal	(576,088,085)	(402,501,286)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2,369,644,818	2,335,373,659
Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 20, 25 y 29)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,232,420,153)	(1,090,078,770)
Servicios de terceros	(276,066,514)	(203,949,126)
Depreciación y amortizaciones	(40,042,945)	(47,997,654)
Otras provisiones	(45,970,520)	(65,478,904)
Otros gastos	(644,484,667)	(627,242,353)
Subtotal	(2,238,984,799)	(2,034,746,807)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	130,660,019	300,626,852
Otros ingresos (gastos) (notas 12, 18 y 26)		
Otros ingresos	280,574,676	200,150,303
Otros gastos	(58,897,765)	(60,522,718)
Subtotal	221,676,911	139,627,585
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	352,336,930	440,254,437
Impuesto sobre la renta (nota 27)	(36,515,629)	(28,337,995)
RESULTADO DEL EJERCICIO	315,821,301	411,916,442

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

Ramón Estévez
 Vicepresidente de Finanzas

Dennis Simó Álvarez
 Presidente Ejecutivo



BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en DOP)

	<u>2022</u>	Años terminados el 31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 31.1)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	2,092,366,773	2,062,875,595
Otros ingresos financieros cobrados	1,076,648,585	1,398,087,163
Otros ingresos operacionales cobrados	1,566,725,444	1,232,796,871
Intereses pagados por captaciones	(1,141,313,681)	(1,047,282,368)
Intereses pagados por financiamientos	(168,455,366)	(83,281,092)
Ganancia en derivados y contratos de compraventa al contado	(316,973,500)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(2,138,638,541)	(1,917,617,158)
Otros gastos operacionales pagados	(576,088,085)	(571,195,899)
Impuesto sobre la renta pagado	(17,734,556)	(16,655,487)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	<u>(371,223,726)</u>	<u>1,107,174,334</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>5,313,347</u>	<u>2,164,901,959</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	(2,611,938,140)	716,551,147
Créditos otorgados	(16,445,776,527)	(13,914,356,016)
Créditos cobrados	14,372,272,557	13,356,490,974
Interbancarios otorgados	(150,000,000)	-
Interbancarios cobrados	150,000,000	-
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(131,055,460)	(32,822,910)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	182,313	51,410
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>71,779,921</u>	<u>79,313,453</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(4,744,535,336)</u>	<u>205,228,058</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	53,540,914,009	29,409,064,252
Devolución de captaciones	(50,118,058,882)	(22,957,595,161)
Interbancarios recibidos	735,000,000	-
Interbancarios pagados	(735,000,000)	-
Operaciones de fondos tomados a préstamo	20,129,038,892	(167,599,500)
Operaciones de fondos pagados	(20,670,888,203)	-
Dividendos pagados	<u>(13,888,854)</u>	<u>(13,978,380)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,867,116,962</u>	<u>6,269,891,211</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(1,872,105,027)</u>	<u>8,640,021,228</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>15,516,648,392</u>	<u>6,876,627,164</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>13,644,543,365</u>	<u>15,516,648,392</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

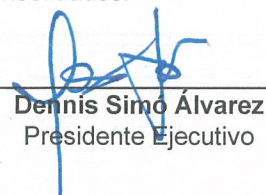
(Valores en DOP)

	<u>2022</u>	Años terminados el <u>31 de diciembre de</u> 2021 (reclasificado, <u>nota 31.1</u>)
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>315,821,301</u>	<u>411,916,442</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones por activos riesgosos y contingentes:		
Cartera de créditos	105,294,173	546,974,739
Inversiones	1,347,602	12,989,403
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,245,033	16,140,778
Rendimientos por cobrar	31,070,663	45,273,172
Otras provisiones	4,654,824	4,064,954
Depreciaciones y amortizaciones	40,042,945	47,997,654
Impuesto sobre la renta corriente	-	7,027,229
Impuesto sobre la renta diferido, neto	8,854,173	21,310,766
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	(168,220)	(40,284)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, netas	9,713,426	4,507,657
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	978,503	9,113,447
Activos fijos descargados a gastos	-	3,653,093
Efecto cambiario provisión activos riesgosos	(1,978,083)	(1,319,540)
Derivados y contratos de compraventa al contado, neto	(159,398,551)	-
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	133,719,604	-
Intereses reinvertidos de captaciones	142,276,226	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(106,762,801)	133,847,312
Cuentas por cobrar	230,439,463	372,135,933
Cargos diferidos	(37,280,225)	(235,310,405)
Activos diversos	2,463,392	(26,302,695)
Intereses por pagar	48,767,182	(21,646,422)
Otros pasivos	<u>(774,787,283)</u>	<u>812,568,726</u>
Total de ajustes	<u>(310,507,954)</u>	<u>1,752,985,517</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>5,313,347</u>	<u>2,164,901,959</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Ramón Estévez
Vicepresidente de Finanzas




Dennis Simó Álvarez
Presidente Ejecutivo

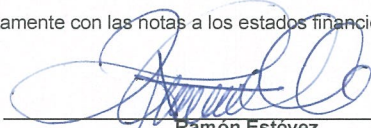
BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

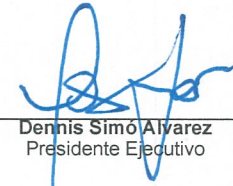
(Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2021	1,475,185,200	4,526	67,595,989	-	19,915,451	1,562,701,166
Transferencia de resultados acumulados				19,915,451	(19,915,451)	-
Dividendos por capitalizar (nota 18)	-	(3)	-	(5,937,071)	-	(5,937,074)
Dividendos pagados (notas 18, 30 y 32):						
Efectivo	-	-	-	(13,978,380)	-	(13,978,380)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	411,916,442	411,916,442
Transferencia a otras reservas (nota 18)	-	-	20,595,822	-	(20,595,822)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,475,185,200	4,523	88,191,811	-	391,320,620	1,954,702,154
Transferencia de resultados acumulados				391,320,620	(391,320,620)	
Dividendos pagados (notas 18, 30 y 32):						
Efectivo	-	-	-	(9,023,809)	-	(9,023,809)
Acciones	382,296,800	9	-	(382,296,811)		(2)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	315,821,301	315,821,301
Transferencia a otras reservas (nota 18)	-	-	15,791,065	-	(15,791,065)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1,857,482,000</u>	<u>4,532</u>	<u>103,982,876</u>	<u>-</u>	<u>300,030,236</u>	<u>2,261,499,644</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Ramón Estévez
 Vicepresidente de Finanzas




Dennis Simó Álvarez
 Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en DOP)

1 Entidad

Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco) se estableció en la República Dominicana el 24 de noviembre de 2004. El Banco es comercialmente reconocido en el país como Banco Caribe. Desde el 19 de septiembre de 1996, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. La administración general del Banco tiene su domicilio en la Avenida 27 de febrero No. 208, El Vergel, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Dennis Simó Álvarez	Presidente Ejecutivo
Mirjan Abreu	Vicepresidente de Negocios
Ramón Estévez	Vicepresidente de Finanzas
Maritza Josefina Almonte	Vicepresidente de Operaciones
Orlando González Piraquive	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Harally López Lizardo	Vicepresidente de Cobros, Recuperación y Normalización
Rafael Adriano Martínez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Emilio García	Vicepresidente de Tesorería
Benhail Acosta Mejía	Vicepresidente de Tecnología e Innovación
Francesca Luna Rosario	Vicepresidente de Talento, Cultura y Procesos

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Estafetas</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Estafetas</u>
Zona metropolitana	13	14	54	12	13	66
Interior del país	10	8	98	9	8	123
Total	<u>23</u>	<u>22</u>	<u>152</u>	<u>21</u>	<u>21</u>	<u>189</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

1 Entidad (continuación)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 14 de marzo de 2023. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto terrenos y edificios, que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado (véase nota 2.10.1).

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios y programas de lealtad. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones con vencimiento en los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (repos y reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance como un crédito garantizado. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, derivados y contratos de compra venta al contado, cuentas por cobrar, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo, intereses por pagar y otros pasivos.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Instrumentos financieros (continuación)*****Instrumentos financieros a corto plazo (continuación)******Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a largo plazo y obligaciones subordinadas. No fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.6 Inversiones**2.6.1 Inversiones en valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores (continuación)**

Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2022, están registradas a su costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2021, estas inversiones están registradas a costo amortizado.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

2.6.2 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Inversiones (continuación)****2.6.2 Provisión para inversiones (continuación)**

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de los rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.7.3).

2.7.2 Provisiones para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)***Clasificación de los deudores*

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100% de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del año, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)**

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos de menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están conformados por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisión requerida de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a la cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean superados a través del pago por parte del deudor.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)**Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias, correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual. También, estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. El Banco comunicó al ente regulador su no acogimiento al régimen regulatorio de gradualidad.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores y los efectos del COVID-19. Dichas provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 006/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados que establecen los lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente) y adicionales.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)**

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021 y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla No. 5 establecida en el REA.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)******No polivalentes (continuación)***

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.7.3 Provisiones para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos, con 90 días de vencidos, se provisionan al 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.8 Derivados

El Banco registra el valor nocional de los contratos a futuro de divisas en cuentas contingentes o cuentas de orden si estos son con entrega o sin entrega, respectivamente. Posterior al registro inicial, son reconocidos en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa pactada y la tasa de cambio vigente, determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 26 de mayo de 2010. Diariamente se realiza la valoración de los mismos contabilizando estos efectos en las cuentas correspondientes de activo o pasivo e ingreso o gasto.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.9 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en caso de existir.

2.10 Propiedades, muebles y equipos y depreciación**2.10.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición. Los terrenos y edificios están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes, y autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.10.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas excluyendo los terrenos, es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	50
Mejora en propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4
Otros muebles y equipos	<u>7</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

(Valores en DOP)

2.11.1 Base de registro

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.
------------------	-------	---

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.12 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, los anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos, el impuesto diferido, gastos diferidos diversos y otros pagos por adelantado. Estos se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.13 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras, se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.15 Costos de beneficios de empleados**2.15.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.15.2 Plan de aportaciones definidos

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligaciones adicionales con empleados por este concepto.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.15 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.15.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.16 Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en pesos dominicanos (DOP), mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada”, aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el año en que se incurren.

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son registrados como gasto de interés cuando se incurren.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

2.18 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de crédito comerciales, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.18 Provisión para contingencias (continuación)**

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia para fines de determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros.

2.19 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.7.2, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos, utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales trasladables no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, cuando es probable que existan rentas imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y se reducen cuando ya no es probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados; esta reducción se reversa cuando la probabilidad de rentas imponibles futuras mejora.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.20 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco considera que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el año en que se determinen.

2.21 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.22 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.23 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.24 Distribución de dividendos**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del período, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

2.25 Arrendamientos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

2.26 Nuevos pronunciamientos contables y reclasificación de partidas

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigencia el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros en rubros distintos a los que se presentaban en 2021.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera, el estado de resultados y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. (Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 31.1).

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.27 Diferencias significativas con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago, y los niveles de garantía, para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones anticíclicas determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.27 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutar su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedad, planta y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.27 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada año, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones fácilmente convertibles a efectivo cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea igual o menor a 90 días, sean presentadas como equivalentes de efectivo. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros, y no permite la opción alternativa de las NIIF.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.27 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto, los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xviii) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.27 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xix) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xx) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedades, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.
- xxi) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.
- xxii) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre las tasas de cambio vigente y la tasa pactada. También, que el valor notional pactado se registre en cuentas contingentes o de orden, y que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota de gestión de riesgos financieros (riesgo de tipo de cambio) a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.27 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xxiii) El 1ro. de enero de 2022 entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros emitidos en el período anterior, para lo cual la Superintendencia de Bancos no requiere la presentación de un tercer año. De igual forma, la Superintendencia de Bancos indicó que las entidades de intermediación financiera no tendrían que reclasificar al rubro de créditos reestructurados aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las carteras vigente o vencida.

Por otro lado, con relación a las entidades que, al 31 de diciembre de 2021, mantenían inversiones registradas a valor razonable y en el año 2022 son medidas al costo amortizado, cualquier cambio en el valor razonable debe ser eliminado ajustando el valor de la inversión de la manera siguiente:

- a) Para las inversiones a negociar, se debe eliminar el efecto de las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión contra la cuenta de ingresos y gastos correspondiente, para llevarla a su costo de adquisición.
- b) En las inversiones registradas como disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta, se eliminarán del patrimonio y se ajustarán contra el valor de la inversión. Como resultado, la inversión se medirá como si siempre se hubiera medido al costo amortizado.

Las NIIF requieren que, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual.

- xxiv) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado, nota 31.1)
Caja (a)	623,312,357	2,210,390,034
Banco Central de la República Dominicana (b)	11,971,870,668	12,660,688,727
Bancos del país (c)	889,744,180	439,927,132
Bancos del exterior (d)	119,665,199	181,102,290
Equivalentes de efectivo (e)	21,286,644	24,305,395
Rendimientos por cobrar (f)	<u>18,664,317</u>	<u>234,814</u>
	<u>13,644,543,365</u>	<u>15,516,648,392</u>

(a) Incluye USD5,453,691 en el 2022 y USD28,281,513 en el 2021.

(b) Incluye USD74,421,656 en el 2022 y USD160,680,393 en el 2021.

(c) Incluye USD15,681,426 en el 2022 y USD5,255,285 en el 2021.

(d) Corresponde a USD2,137,569 en el 2022 y USD3,169,376 en el 2021.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye USD30,925 y USD98,020, respectivamente.

(f) Incluye USD1,232 en el 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido asciende a DOP2,364,897,262 y USD48,999,111, y DOP1,891,701,156 y USD45,116,644, respectivamente. A esas fechas, el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de créditos en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de DOP2,817,792,050 y USD59,734,607 para el 2022 y DOP2,330,364,024 y USD57,197,729 para el 2021, respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

4. Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

		Fondos interbancarios		
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>
Fondos tomados				
Banco BHD S. A.	1	200,000,000	7	6.50 %
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	<u>2</u>	<u>535,000,000</u>	<u>1</u>	<u>10.75 %</u>
	<u>3</u>	<u>735,000,000</u>	<u>8</u>	<u>9.60 %</u>
Fondos colocados				
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	<u>1</u>	<u>150,000,000</u>	<u>3</u>	<u>6.65%</u>

Durante el año 2022, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes entidades financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2022, no mantiene saldos pendientes por este concepto. Durante el año 2021, no hubo fondos interbancarios obtenidos u otorgados.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022				
Disponibles para la venta:				
Bonos (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD7,739,705)	1,250,316,858	12.08 %	2023-2048
Certificados de inversión (a)	Banco Central de la República Dominicana	387,347,088	10.60 %	2023-2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	5,022,047,558	8.33 %	2023-2027
Bonos con opción de compra y venta	Parval Puesto de Bolsa, S. A.	90,806,200	8.86 %	2024-2026
Depósitos a plazo	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	12,187	7.00%	2035
Depósitos a plazo	Fondo Abierto de Inversión Abierto Universal Liquidez	1,136	4.50%	2035
		<u>6,750,531,027</u>		

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5. Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022				
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Depósitos a plazo (b)	JP Morgan Chase Bank, N. A. (Corresponde a USD3,099,412)	173,510,992	1.00%	2023
Bonos	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	30,000,000	5.50%	2026
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	309,570,702	8.00%	2024
Bonos (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	<u>824,121,935</u>	9.32%	2023
		<u>1,337,203,629</u>		
	Rendimientos por cobrar (incluyendo USD147,263)	221,630,435		
	Provisión para inversiones (incluyendo USD32,533)	<u>(5,488,998)</u>		
		<u>8,303,876,093</u>		
2021 (reclasificado, nota 31.1)				
Disponibles para la venta:				
Bonos (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD2,579,619)	690,400,559	10.73%	2022-2032
Certificados de inversión (a)	Banco Central de la República Dominicana	345,979,214	10.73%	2022-2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,924,268,522	7.80%	2022-2025
Bonos con opción de compra y venta	Parval Valores Puesto de Bolsa, S. A.	90,806,200	8.86%	2024-2026
Valores fideicomisos	Fiduciaria Reservas, S. A.	84,468,100	9.25%	2036
Depósitos a plazo	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	11,448	7.00%	2035
Depósitos a plazo	Fondo Abierto de Inversión Abierto Universal Liquidez	<u>1,000</u>	4.50%	2035
		<u>4,135,935,043</u>		

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5. Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2021 (reclasificado, nota 31.1)				
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Depósitos a plazo (b)	JP Morgan Chase Bank, N. A. (corresponde a USD3,069,611)	175,401,588	1.00 %	2022
Depósitos a plazo	Italtbank International (corresponde a USD200,000)	11,428,260	1.00 %	2022
Bonos	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	30,000,000	5.50 %	2026
Valores hipotecarios titularizados	Tidom Pesos TDH-1 (Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.)	12,367,347	4.50%	2035
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	378,514,825	8.00%	2024
Bonos (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	<u>865,869,057</u>	9.33%	2023
		<u>1,473,581,077</u>		
	Rendimientos por cobrar (incluyendo USD41,365)	124,483,544		
	Provisión para inversiones (incluyendo USD238,487)	<u>(18,376,717)</u>		
		<u>5,715,622,947</u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, una parte de estas inversiones se mantienen bajo operaciones de reporto y la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) por DOP1,035,440,000 y DOP1,900,780,000, respectivamente. Esta transacción tiene un margen de 15% para los años 2022 y 2021 según lo dispuesto por el Banco Central mediante Primera Resolución del 6 de mayo de 2020; Segunda Resolución del 16 de abril de 2020 y sus modificaciones en la Cuarta Resolución del 9 de julio de 2020, y Cuarta Resolución del 22 de julio de 2020 y según lo dispuesto por el Banco Central mediante circular No. 16668, del 29 de noviembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2022, parte de estas inversiones se encontraban pignoradas por embargos relacionados con litigios por un valor aproximado de DOP600,000.

(b) Estas inversiones se encuentran restringidas garantizando las operaciones de tarjetas de crédito con Visa, Inc.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

6. Operaciones de derivados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones de contratos a futuro de divisas eran las siguientes:

a) *Por tipo de producto:*

	Valor nominal / contractual <u>DOP</u>	Valor de mercado <u>DOP</u>	Impacto variación valor de mercado en resultados <u>DOP</u>	Efecto en activo y pasivo, neto <u>DOP (i)</u>
2022				
Derivados activos				
tipo de cambio:				
<i>Forward</i>	2,754,590,000	2,846,978,584	92,388,584	92,388,584
<i>Forward</i>	3,358,224,000	3,425,233,967	67,009,967	67,009,967
<i>Forward</i>	<u>5,448,212,000</u>	<u>5,479,608,000</u>	<u>31,396,000</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>11,561,026,000</u>	<u>11,751,820,551</u>	<u>190,794,551</u>	<u>159,398,551</u>
Derivados pasivos				
tipo de cambio:				
<i>Forward</i>	(2,791,290,000)	(2,718,000,000)	(73,290,000)	-
<i>Forward</i>	(553,001,000)	(540,400,000)	(12,601,000)	-
<i>Forward</i>	(1,145,162,000)	(1,141,920,000)	(3,242,000)	-
<i>Forward</i>	(2,949,720,000)	(2,747,500,000)	(202,220,000)	-
<i>Forward</i>	(1,145,162,000)	(1,099,728,000)	(45,434,000)	-
<i>Forward</i>	<u>(836,497,500)</u>	<u>(824,915,000)</u>	<u>(11,582,500)</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>(9,420,832,500)</u>	<u>(9,072,463,000)</u>	<u>(348,369,500)</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>2,140,193,500</u>	<u>2,679,357,551</u>	<u>(157,574,949)</u>	<u>159,398,551</u>

(i) Una conciliación del efecto neto en activo y pasivo con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>
Derivados y contratos de compraventa al contado (activo)	178,100,000
Derivados y contratos de compraventa al contado (pasivo)	<u>(18,701,449)</u>
	<u>159,398,551</u>

2021 (reclasificado, nota 31.1)

Derivados pasivos			
tipo de cambio			
<i>Forward</i>	(2,380,056,000)	(2,324,505,934)	(55,550,066)
<i>Forward</i>	<u>(2,339,432,000)</u>	<u>(2,282,000,000)</u>	<u>(57,432,000)</u>
Total pasivos	<u>(4,719,488,000)</u>	<u>(4,606,505,934)</u>	<u>(112,982,066)</u>
Posición neta	<u>(4,719,488,000)</u>	<u>(4,606,505,934)</u>	<u>(112,982,066)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

6. Operaciones de derivados (continuación)

b) Por tipo de operación (compra o venta):

2022

Tipo de contrato	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal	Precio pactado	Valor de mercado	Impacto en variación valor de mercado en resultados	Moneda
Compra							
Forward	02/11/2022	03/03/2023	2,754,590,000	55.0918	2,846,978,584	92,388,584	USD
Forward	12/09/2022	11/04/2023	3,358,224,000	55.9704	3,425,233,967	67,009,967	USD
Forward	22/12/2021	03/01/2022	<u>5,448,212,000</u>	57.3496	<u>5,479,608,000</u>	<u>31,396,000</u>	USD
Total			<u>11,561,026,000</u>		<u>11,751,820,551</u>	<u>190,794,551</u>	
Venta							
Forward	05/07/2022	03/11/2022	(2,791,290,000)	55.8258	(2,718,000,000)	(73,290,000)	USD
Forward	12/07/2022	11/10/2022	(553,001,000)	55.3001	(540,400,000)	(12,601,000)	USD
Forward	14/03/2022	16/05/2022	(1,145,162,000)	57.2581	(1,141,920,000)	(3,242,000)	USD
Forward	04/01/2022	06/07/2022	(2,949,720,000)	58.9944	(2,747,500,000)	(202,220,000)	USD
Forward	15/11/2021	15/03/2022	(1,145,162,000)	55.2581	(1,099,728,000)	(45,434,000)	USD
Forward	15/05/2022	13/07/2022	<u>(836,497,500)</u>	55.7665	<u>(824,915,000)</u>	<u>(11,582,500)</u>	USD
			<u>(9,420,832,500)</u>		<u>(9,072,463,000)</u>	<u>(348,369,500)</u>	
Posición neta			<u>2,140,193,500</u>		<u>2,679,357,551</u>	<u>(157,574,949)</u>	

2021 (reclasificado, nota 31.1)

Venta

Forward	19/08/2020	15/02/2021	(2,380,056,000)	59.5014	(2,324,505,934)	(55,550,066)	USD
Forward	15/02/2021	17/05/2021	<u>(2,339,432,000)</u>	58.4858	<u>(2,282,000,000)</u>	<u>(57,432,000)</u>	USD
Total			<u>(4,719,488,000)</u>		<u>(4,606,505,934)</u>	<u>(112,982,066)</u>	

c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:

2022

Posición activa	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	Total DOP
Forwards de compra	<u>5,448,212,000</u>	<u>2,754,590,000</u>	<u>3,358,224,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,561,026,000</u>
Posición pasiva						
Forwards de venta	<u>9,420,832,500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,420,832,500</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

6. Operaciones de derivados (continuación)

2021 (reclasificado, nota 31.1)

Posición <u>pasiva</u>	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a 1 año</u>	De 1 hasta <u>5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	Total <u>DOP</u>
Forwards de venta	<u>4,719,488,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,719,488,000</u>

d) Por contraparte

	Bancos <u>múltiples</u>	Puestos de <u>bolsa</u>	Agentes de <u>bolsa</u>	Otras <u>entidades</u>	Total <u>DOP</u>
2022					
Derivados					
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,561,026,000</u>	<u>11,561,026,000</u>
Forwards de venta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,420,832,500)</u>	<u>(9,420,832,500)</u>
2021 (reclasificado, nota 31.1)					
Derivados					
Forwards de venta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,719,488,000)</u>	<u>(4,719,488,000)</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantenía derivados expuestos a riesgo de tipo de cambio, según contrato de compraventa de divisas a futuro, determinando su valor de mercado con base en la tasa de cambio publicada por el Banco Central de la República Dominicana. (Ver el grado de exposición al riesgo en la nota 28).

7. Cartera de créditos**a) Por tipo de crédito:**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	146,658	507,216
Préstamos (incluye USD18,218,207 y USD14,466,668 en 2022 y 2021, respectivamente)	<u>5,604,238,029</u>	<u>5,034,296,774</u>
Subtotal	<u>5,604,384,687</u>	<u>5,034,803,990</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD5,086,361 y USD4,232,038 en 2022 y 2021, respectivamente)	1,521,466,347	1,189,016,284
Préstamos de consumo (incluye USD1,807,164 y USD1,720,639 en 2022 y 2021, respectivamente)	<u>7,425,040,753</u>	<u>7,012,104,839</u>
Subtotal	<u>8,946,507,100</u>	<u>8,201,121,123</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)**a) Por tipo de crédito (continuación):**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye USD5,061,501 y USD2,926,249 en 2022 y 2021, respectivamente)	<u>2,038,946,971</u>	<u>1,734,477,978</u>
Subtotal	<u>2,038,946,971</u>	<u>1,734,477,978</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD230,436 y USD370,543 en 2022 y 2021, respectivamente)	144,802,581	162,962,979
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD1,097,162 y USD818,547 en el 2022 y 2021, respectivamente)	<u>(849,537,366)</u>	<u>(1,026,648,674)</u>
Total	<u>15,885,103,973</u>	<u>14,106,717,396</u>

b) Condición de la cartera de créditos:

<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	4,850,750,966	4,353,825,803
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	191,588	145,612
Vencidos (más de 90 días) (iv)	16,347,391	12,390,556
Reestructurada (ii):		
Vigentes	56,237,434	46,648,473
En mora (de 31 a 90 días)	45,561	104,621
Vencidos (más de 90 días)	9,183,401	9,343,304
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	<u>-</u>	<u>13,713,284</u>
Subtotal	<u>4,932,756,341</u>	<u>4,436,171,653</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes (i)	665,399,570	592,468,036
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	662	45,722
Vencidos (más de 90 días) (iv)	2,561,133	1,515,238
Reestructurada (ii):		
Vigentes	540,020	4,603,341
En mora (de 31 a 90 días)	55,890	-
Vencidos (más de 90 días)	<u>3,071,071</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>671,628,346</u>	<u>598,632,337</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)**b) Condición de la cartera de créditos (continuación):**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	8,269,784,314	7,456,490,035
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	9,407,424	12,130,752
Vencidos (más de 90 días) (iv)	210,403,879	282,442,916
Reestructurada (ii):		
Vigentes	388,387,571	370,686,209
En mora (de 31 a 90 días)	1,414,111	1,969,239
Vencidos (más de 90 días)	66,403,891	76,696,062
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	<u>705,910</u>	<u>705,910</u>
Subtotal	<u>8,946,507,100</u>	<u>8,201,121,123</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	2,037,843,837	1,733,386,821
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	26,633	-
Reestructurada (ii):		
Vigentes	<u>1,076,501</u>	<u>1,091,157</u>
Subtotal	<u>2,038,946,971</u>	<u>1,734,477,978</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	107,647,551	117,689,294
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	4,147,721	5,760,507
Vencidos (más de 90 días) (iv)	21,021,347	33,352,649
Reestructurada (ii):		
Vigentes	6,170,970	5,627,141
En mora (de 31 a 90 días)	1,392,605	-
Vencidos (más de 90 días)	4,397,781	-
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	<u>24,606</u>	<u>533,388</u>
Subtotal	<u>144,802,581</u>	<u>162,962,979</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(849,537,366)</u>	<u>(1,026,648,674)</u>
Total	<u>15,885,103,973</u>	<u>14,106,717,396</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)**b) Condición de la cartera de créditos (continuación):**

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por plazo mayor a 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Con garantías polivalentes (i)	9,323,749,036	9,122,564,106
Con garantías no polivalentes (ii)	159,777,738	137,866,049
Sin garantía (iii)	<u>7,106,311,984</u>	<u>5,709,972,936</u>
Subtotal	<u>16,589,838,758</u>	<u>14,970,403,091</u>
Rendimientos por cobrar	144,802,581	162,962,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(849,537,366)</u>	<u>(1,026,648,674)</u>
Total	<u>15,885,103,973</u>	<u>14,106,717,396</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)**c) Por tipo de garantía (continuación):**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)**c) Por tipo de garantía (continuación):**

- (ii) Las garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propios	15,793,023,166	13,471,604,935
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>796,815,592</u>	<u>1,498,798,156</u>
Subtotal	16,589,838,758	14,970,403,091
Rendimientos por cobrar	144,802,581	162,962,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(849,537,366)</u>	<u>(1,026,648,674)</u>
Total	<u>15,885,103,973</u>	<u>14,106,717,396</u>

e) Por plazos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo (hasta un año)	5,234,126,612	4,314,048,690
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	3,108,146,488	2,646,024,495
Largo plazo (más de tres años)	<u>8,247,565,658</u>	<u>8,010,329,906</u>
Subtotal	16,589,838,758	14,970,403,091
Rendimientos por cobrar	144,802,581	162,962,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(849,537,366)</u>	<u>(1,026,648,674)</u>
Total	<u>15,885,103,973</u>	<u>14,106,717,396</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)**f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Agricultura, ganadería, caza y sicultura	192,828,930	248,865,768
Industrias manufactureras	539,477,561	492,546,544
Suministro de electricidad, gas y agua	6,773,564	4,446,682
Construcción	1,058,042,531	869,479,516
Comercio al por mayor y al por menor	1,333,764,613	1,144,043,522
Hoteles y restaurantes	245,344,492	271,062,462
Transporte, almacenamientos y comunicación	373,648,746	327,110,686
Intermediación financiera	428,153,174	352,057,918
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	964,915,809	919,200,079
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18,431,962	29,893,108
Enseñanza	54,311,435	52,175,060
Servicios sociales y de salud	64,961,977	31,330,282
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	50,235,349	85,052,099
Hogares privados con servicios domésticos	240,520,335	177,561,287
Organizaciones y órganos extraterritoriales	32,974,410	29,978,978
Consumo de bienes y servicios	8,946,507,100	8,202,211,895
Compra y remodelación de viviendas	<u>2,038,946,770</u>	<u>1,733,387,205</u>
	16,589,838,758	14,970,403,091
Rendimientos por cobrar	144,802,581	162,962,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(849,537,366)</u>	<u>(1,026,648,674)</u>
Total	<u>15,885,103,973</u>	<u>14,106,717,396</u>

8. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD60,502 y USD44,607 en 2022 y 2021, respectivamente)	16,715,154	15,163,813
Cargos por cobrar (incluye USD1,740 y USD2,054 en el 2022 y 2021, respectivamente) (a)	55,008,576	48,158,030
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	12,537,226	9,680,010

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

8. Cuentas por cobrar (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Partes vinculadas (incluye USD7,318 y USD5,241,161 en el 2022 y 2021, respectivamente) (b)	4,456,999	301,332,454
Depósitos en garantía (incluyen USD115,889 y USD92,616, en el 2022 y 2021, respectivamente)	11,285,866	10,497,891
Reclamaciones de tarjetas (incluye USD18,208 y USD16,835, en el 2022 y 2021, respectivamente)	23,483,462	16,647,275
Gastos por recuperar	-	385,956
Cuentas a recibir clientes (incluyen USD100 y USD37, en el 2022 y 2021, respectivamente) (c)	23,809,927	5,898,992
Cheques devueltos	9,653	293
Otras cuentas a recibir (incluye USD368,203 y USD393,161 en 2022 y 2021, respectivamente) (d)	<u>82,861,225</u>	<u>53,821,340</u>
	<u>230,168,088</u>	<u>461,586,054</u>

- (a) Corresponden a comisiones por mora, avances de efectivo, renovación y cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito, los cuales mediante Circular SB No. 005/13 de la Superintendencia de Bancos deben estar contabilizados en cuentas a recibir bajo el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.
- (b) Corresponden principalmente a transacciones de operación de venta de divisas con empresas vinculadas.
- (c) Corresponden a cuentas a recibir por ventas de divisas, pendientes al cierre del año, otras cuentas a recibir clientes, otros cargos por aplicar, entre otros.
- (d) Corresponden a cuentas por cobrar clientes por concepto de seguros y gastos legales, reclamaciones a aseguradoras, y otros cargos aplicados por cobrar.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliarios y equipos	19,136,455	19,455,629
Bienes inmuebles	<u>95,497,408</u>	<u>53,559,474</u>
	114,633,863	73,015,103
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(39,191,775)</u>	<u>(67,707,716)</u>
	<u>75,442,088</u>	<u>5,307,387</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Montos	Provisión	Montos	Provisión
Hasta 40 meses:				
Mobiliarios y equipos	17,512,590	(8,221,975)	11,257,385	(5,949,998)
Bienes inmuebles	81,854,470	(15,702,997)	27,367,991	(27,367,991)
Más de 40 meses:				
Mobiliarios y equipos	1,623,644	(1,623,644)	8,198,244	(8,198,244)
Bienes inmuebles	<u>13,643,159</u>	<u>(13,643,159)</u>	<u>26,191,483</u>	<u>(26,191,483)</u>
Total	<u>114,633,863</u>	<u>(39,191,775)</u>	<u>73,015,103</u>	<u>(67,707,716)</u>

10. Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	Terrenos y mejoras	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso (a)	Total
2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	404,306,676	135,796,500	155,936,507	31,395,445	36,449,946	763,885,074
Adquisiciones	-	-	57,757,497	-	73,297,963	131,055,460
Transferencias	-	-	793,982	-	(8,963,927)	(8,169,945)
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(52,303,903)</u>	<u>(5,774,072)</u>	<u>-</u>	<u>(58,077,975)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>404,306,676</u>	<u>135,796,500</u>	<u>162,184,083</u>	<u>25,621,373</u>	<u>100,783,982</u>	<u>828,692,614</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(14,994,950)	(79,518,329)	(21,052,685)	-	(115,565,964)
Gastos del año	-	(2,720,444)	(32,599,535)	(4,317,388)	-	(39,637,367)
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52,289,814</u>	<u>5,774,068</u>	<u>-</u>	<u>58,063,882</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(17,715,394)</u>	<u>(59,828,050)</u>	<u>(19,596,005)</u>	<u>-</u>	<u>(97,139,449)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u><u>404,306,676</u></u>	<u><u>118,081,106</u></u>	<u><u>102,356,033</u></u>	<u><u>6,025,368</u></u>	<u><u>100,783,982</u></u>	<u><u>731,553,165</u></u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

10. Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos y mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2021						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	404,306,676	135,796,500	166,007,895	61,999,182	52,542,882	820,653,135
Adquisiciones	-	-	28,916,768	-	3,906,142	32,822,910
Transferencias	-	-	-	6,106,135	(19,999,078)	(13,892,943)
Retiros y descargos	-	-	(38,988,156)	(36,709,872)	-	(75,698,028)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>404,306,676</u>	<u>135,796,500</u>	<u>155,936,507</u>	<u>31,395,445</u>	<u>36,449,946</u>	<u>763,885,074</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(12,274,004)	(85,269,753)	(47,565,677)	-	(145,109,434)
Gastos del año	-	(2,720,946)	(33,235,311)	(10,196,874)	-	(46,153,131)
Retiros y descargos	-	-	38,988,735	36,709,866	-	75,698,601
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>(14,994,950)</u>	<u>(79,518,329)</u>	<u>(21,052,685)</u>	<u>-</u>	<u>(115,565,964)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	<u>404,306,676</u>	<u>120,801,550</u>	<u>76,418,178</u>	<u>10,342,760</u>	<u>36,449,946</u>	<u>648,319,110</u>

(a) Corresponde principalmente a trabajos de remodelación y construcción de sucursales.

11. Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargos diferidos:		
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 27)	<u>125,412,228</u>	<u>134,266,401</u>
b) Pagos anticipados:		
Anticipos de impuesto sobre la renta (nota 27)	89,643,262	94,868,376
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (i)	207,123,302	218,024,528
Otros créditos	33,604,099	6,361,243
Seguros pagados por anticipado	7,481,766	7,077,122
Cargos diferidos diversos	<u>50,698,915</u>	<u>24,939,850</u>
	<u>388,551,344</u>	<u>351,271,119</u>
Subtotal	<u>513,963,572</u>	<u>485,537,520</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

11. Otros activos (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
c) Intangibles:		
Programas de computadora (ii)	10,268,924	10,268,924
Amortización acumulada (ii)	<u>(10,268,924)</u>	<u>(9,863,346)</u>
	<u>-</u>	<u>405,578</u>
d) Bienes diversos		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	25,363,984	17,068,756
Biblioteca y obras de arte	333,768	333,768
Otros bienes diversos (iii)	<u>53,025,072</u>	<u>63,783,692</u>
Subtotal	<u>78,722,824</u>	<u>81,186,216</u>
Total	<u>592,686,396</u>	<u>567,129,314</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a anticipos de impuestos pagados bajo el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) entre el Estado dominicano y las asociaciones que agrupan las entidades de información financiera (ABA), firmado el 21 de diciembre de 2020. Estos anticipos serán deducibles de impuesto durante un período de 10 años a partir de la declaración de impuestos sobre la renta del año 2022.

(ii) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de estas partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco. Un movimiento de la amortización acumulada de programas de computadora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos al inicio	9,863,346	8,018,823
Gasto del año	<u>405,578</u>	<u>1,844,523</u>
Saldos al final	<u>10,268,924</u>	<u>9,863,346</u>

(iii) Corresponde a programas de computadora pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de crédito</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	960,239,921	18,376,717	66,408,753	67,707,716	14,195,995	1,126,929,102
Constitución de provisiones	105,294,173	1,347,602	31,070,663	10,245,033	4,654,824	152,612,295
Transferencias de provisiones	77,904,098	(13,574,633)	(23,243,719)	(38,760,974)	(2,324,772)	-
Castigos contra provisiones	(339,126,141)	-	(27,776,308)	-	-	(366,902,449)
Efecto de revaluación cambiaria	<u>(1,237,165)</u>	<u>(660,688)</u>	<u>3,091</u>	<u>-</u>	<u>(83,321)</u>	<u>(1,978,083)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	803,074,886	5,488,998	46,462,480	39,191,775	16,442,726	910,660,865
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (a)	<u>(580,297,968)</u>	<u>(5,379,893)</u>	<u>(30,462,171)</u>	<u>(39,091,891)</u>	<u>(16,175,422)</u>	<u>(671,407,345)</u>
Exceso en provisiones	<u>222,776,918</u>	<u>109,105</u>	<u>16,000,309</u>	<u>99,884</u>	<u>267,304</u>	<u>239,253,520</u>
31 de diciembre de 2021						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	1,015,508,353	4,139,872	163,061,858	81,110,890	8,013,258	1,271,834,231
Constitución de provisiones	546,974,739	12,989,403	45,273,172	16,140,778	4,064,954	625,443,046
Transferencias de provisiones	48,959,696	1,279,474	(45,003,027)	(7,404,333)	2,168,190	-
Castigos contra provisiones	(650,101,213)	-	(96,787,803)	(22,139,619)	-	(769,028,635)
Efecto de revaluación cambiaria	<u>(1,101,654)</u>	<u>(32,032)</u>	<u>(135,447)</u>	<u>-</u>	<u>(50,407)</u>	<u>(1,319,540)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	960,239,921	18,376,717	66,408,753	67,707,716	14,195,995	1,126,929,102
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (a)	<u>(768,593,812)</u>	<u>(18,232,084)</u>	<u>(40,111,322)</u>	<u>(67,707,716)</u>	<u>(13,749,626)</u>	<u>(908,394,560)</u>
Exceso en provisiones	<u>191,646,109</u>	<u>144,633</u>	<u>26,297,431</u>	<u>-</u>	<u>446,369</u>	<u>218,534,542</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados a esa misma fecha, en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA, y registró provisiones adicionales según lo establecido en el modelo de pérdidas esperadas del REA para alinear a las mejores prácticas por un importe aproximado de DOP239 millones (2021: DOP218 millones), tal y como establece el marco de Gestión Integral de Riesgo y Riesgo de Crédito. Esta estimación está basada en un modelo de pérdidas esperadas aplicado por el Banco que parte de la segmentación de los créditos por cartera, por sector económico y por morosidad, a los que se les aplica porcentajes específicos basados en experiencia de pérdidas históricas, que se ajustan asumiendo cambios en las variables de riesgos de acuerdo con las distintas expectativas de recuperación económica por industria.

- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, cuyo balance se incluye en renglón de otros pasivos (véase la nota 16).

13. Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan como sigue:

(a) Por tipo

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total DOP
2022					
A la vista	1,416,198,834	1.97	-	-	1,416,198,834
De ahorro	3,327,402,860	3.23	6,020,044,417	1.71	9,347,447,277
A plazo	10,872,039,093	9.53	3,760,184,776	3.18	14,632,223,869
Intereses por pagar	<u>41,964,261</u>	<u>-</u>	<u>3,918,948</u>	<u>-</u>	<u>45,883,209</u>
Total	<u>15,657,605,048</u>	<u>7.50</u>	<u>9,784,148,141</u>	<u>2.28</u>	<u>25,441,753,189</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

13. Depósitos del público (continuación)**(a) Por tipo (continuación)**

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total DOP
2021					
A la vista	1,426,111,190	1.85	-	-	1,426,111,190
De ahorro	2,235,109,260	1.20	3,088,680,385	0.46	5,323,789,645
A plazo	8,574,303,467	5.09	7,416,502,452	1.15	15,990,805,919
Intereses por pagar	<u>19,419,459</u>	<u>-</u>	<u>2,963,551</u>	<u>-</u>	<u>22,383,010</u>
Total	<u>12,254,943,376</u>	<u>4.10</u>	<u>10,508,146,388</u>	<u>0.89</u>	<u>22,763,089,764</u>

(b) Por sector

2022					
Público no financiero	48,454,340	8.47	-	-	48,454,340
Privado no financiero	15,512,538,505	7.47	9,642,499,845	2.23	25,155,038,350
No residente	54,647,942	10.59	137,729,348	5.54	192,377,290
Intereses por pagar	<u>41,964,261</u>	<u>-</u>	<u>3,918,948</u>	<u>-</u>	<u>45,883,209</u>
Total	<u>15,657,605,048</u>	<u>7.50</u>	<u>9,784,148,141</u>	<u>2.28</u>	<u>25,441,753,189</u>
2021					
Sector privado no financiero	12,235,523,917	4.10	10,505,182,837	0.89	22,740,706,754
Intereses por pagar	<u>19,419,459</u>	<u>-</u>	<u>2,963,551</u>	<u>-</u>	<u>22,383,010</u>
Total	<u>12,254,943,376</u>	<u>4.10</u>	<u>10,508,146,388</u>	<u>0.89</u>	<u>22,763,089,764</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

13. Depósitos del público (continuación)**(c) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2022					
0 a 15 días	6,233,507,065	4.47	6,296,631,225	1.70	12,530,138,290
16 a 30 días	1,129,243,958	9.91	835,810,606	3.61	1,965,054,564
31 a 60 días	1,932,070,177	9.51	552,839,840	3.61	2,484,910,017
61 a 90 días	1,394,837,461	9.51	583,547,373	3.22	1,978,384,834
91 a 180 días	2,317,112,213	9.32	489,031,632	2.29	2,806,143,845
181 a 360 días	2,528,702,089	9.36	1,021,808,698	3.44	3,550,510,787
A más de 1 año	80,167,824	8.17	559,819	1.40	80,727,643
Intereses por pagar	<u>41,964,261</u>	<u>-</u>	<u>3,918,948</u>	<u>-</u>	<u>45,883,209</u>
	<u>15,657,605,048</u>	<u>7.50</u>	<u>9,784,148,141</u>	<u>2.28</u>	<u>25,441,753,189</u>
2021					
0 a 15 días	4,034,824,145	2.06	4,536,821,588	0.52	8,571,645,733
16 a 30 días	959,030,146	5.04	1,746,250,146	0.72	2,705,280,292
31 a 60 días	1,100,760,348	4.98	992,584,461	1.18	2,093,344,809
61 a 90 días	1,147,144,660	5.04	1,154,034,829	1.50	2,301,179,489
91 a 180 días	2,105,545,747	4.97	1,269,685,062	1.21	3,375,230,809
181 a 360 días	2,786,256,787	5.19	785,632,022	1.54	3,571,888,809
A más de 1 año	101,962,084	8.25	20,174,729	1.28	122,136,813
Intereses por pagar	<u>19,419,459</u>	<u>-</u>	<u>2,963,551</u>	<u>-</u>	<u>22,383,010</u>
	<u>12,254,943,376</u>	<u>4.10</u>	<u>10,508,146,388</u>	<u>0.89</u>	<u>22,763,089,764</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Fallecidos</u>	<u>Total DOP</u>
2022					
Depósitos del público:					
A la vista	11,050,280	19,578,551	-	-	30,628,831
De ahorro	83,210,718	6,210,681	481,887	1,536,403	91,439,689
A plazo	<u>-</u>	<u>168,550,116</u>	<u>1,275,505,624</u>	<u>-</u>	<u>1,444,055,740</u>
	<u>94,260,998</u>	<u>194,339,348</u>	<u>1,275,987,511</u>	<u>1,536,403</u>	<u>1,566,124,260</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

13. Depósitos del público (continuación)**(c) Por plazo de vencimiento (continuación)**

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Fallecidos</u>	<u>Total DOP</u>
2021					
Depósitos del público:					
A la vista	8,251,997	71,741,300	-	-	79,993,297
De ahorro	70,407,722	5,993,772	8,481	65,575	76,475,550
A plazo	-	159,192,044	1,234,128,914	-	1,393,320,958
	<u>78,659,719</u>	<u>236,927,116</u>	<u>1,234,137,395</u>	<u>65,575</u>	<u>1,549,789,805</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de las cuentas inactivas se encuentran dentro del rango de 3 hasta 10 años.

14. Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a continuación:

a) Por tipo

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2022					
A la vista	258,081,336	7.63	-	-	258,081,336
De ahorro	1,221,492,709	9.61	373,714,704	3.41	1,595,207,413
A plazo	3,496,539,992	13.57	3,632,161,219	4.41	7,128,701,211
Intereses por pagar	<u>17,566,132</u>	<u>-</u>	<u>15,821,115</u>	<u>-</u>	<u>33,387,247</u>
	<u>4,993,680,169</u>	<u>12.29</u>	<u>4,021,697,038</u>	<u>4.32</u>	<u>9,015,377,207</u>
2021					
A la vista	462,852,833	1.54	-	-	462,852,833
De ahorro	1,146,512,350	1.52	1,788,087,910	0.49	2,934,600,260
A plazo	3,789,685,725	4.33	884,883,013	2.80	4,674,568,738
Intereses por pagar	<u>7,119,571</u>	<u>-</u>	<u>528,965</u>	<u>-</u>	<u>7,648,536</u>
	<u>5,406,170,479</u>	<u>2.46</u>	<u>2,673,499,888</u>	<u>1.65</u>	<u>8,079,670,367</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

14. Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**b) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2022					
0 a 15 días	2,497,190,229	10.68	378,765,319	3.41	2,875,955,848
16 a 30 días	796,084,346	15.24	3,969,191	2.85	800,053,537
31 a 60 días	1,095,925,152	13.27	2,760,509,622	3.65	3,856,434,774
61 a 90 días	220,000,000	13.18	16,322,613	2.85	236,322,613
91 a 180 días	303,517,139	13.81	5,879,170	2.61	309,396,309
181 a 360 días	63,396,871	10.53	840,430,008	6.98	903,826,879
Intereses por pagar	<u>17,566,132</u>	<u>-</u>	<u>15,821,115</u>	<u>-</u>	<u>33,387,247</u>
	<u>4,993,680,169</u>	<u>12.29</u>	<u>4,021,697,038</u>	<u>4.32</u>	<u>9,015,377,207</u>
2021					
0 a 15 días	2,466,127,561	4.38	1,006,334,000	0.76	3,472,461,561
16 a 30 días	665,014,060	3.99	1,201,612,917	0.80	1,866,626,977
31 a 60 días	839,330,134	4.06	3,426,599	0.90	842,756,733
61 a 90 días	289,838,908	4.87	456,805,743	2.33	746,644,651
91 a 180 días	299,881,778	4.48	4,791,665	1.23	304,673,443
181 a 360 días	522,781,957	5.44	-	-	522,781,957
A más de 1 año	316,076,510	9.04	-	-	316,076,510
Intereses por pagar	<u>7,119,571</u>	<u>-</u>	<u>528,964</u>	<u>-</u>	<u>7,648,535</u>
	<u>5,406,170,479</u>	<u>2.46</u>	<u>2,673,499,888</u>	<u>1.65</u>	<u>8,079,670,367</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen cuentas de ahorro restringidas por valor de DOP30,133,999, afectados en garantía.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

15. Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<u>Acreedor</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2022					
a) En moneda nacional (DOP):					
<i>Banco Central de la República Dominicana</i>					
Préstamos de última instancia (a)	Ventanilla de Liquidez Rápida (FLR)	Títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	3.00	2023	466,918,872
Otras obligaciones con Banco Central (b)	Operación Reporto a Plazos	15% Haircut	3.50	2023	659,782,052
Intereses por pagar					<u>9,100,059</u>
					<u>1,135,800,893</u>
31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 31.1)					
a) En moneda nacional (DOP):					
<i>Banco Central de la República Dominicana</i>					
Préstamos de última instancia (a)	Ventanilla de Liquidez Rápida (FLR)	Títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	3.00	2023	1,267,621,142
Otras obligaciones con Banco Central (b)	Operación Reporto a Plazos	15% Haircut	3.50	2022	400,929,093
Intereses por pagar					<u>10,533,633</u>
					<u>1,679,083,868</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana, con el objetivo de otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES, a través de las entidades de intermediación financiera, por un monto de hasta DOP60,000 millones, a plazos de hasta 3 (tres) años y tasa de interés fija de un 3.0% (tres por ciento) anual.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

15. Fondos tomados a préstamo (continuación)

- (b) Corresponde a venta de inversiones al Banco Central con pacto de recompra al término de 365 días, generando intereses a una tasa de 3.50 %, pagadero al finalizar la negociación. Para esta modalidad de operación se determinó una reducción en el margen de 15%, según lo dispuesto por el Banco Central en la 2da. Resolución del 16 de abril de 2021 y sus modificaciones en la Cuarta Resolución del 9 de julio de 2021 y la Primera Resolución de 6 de mayo de 2021.

Estos préstamos están garantizados con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda.

16. Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (a)	196,215,201	895,546,908
Partidas no reclamadas por terceros	<u>16,672,796</u>	<u>7,130,444</u>
	<u>212,887,997</u>	<u>902,677,352</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos (incluye USD1,254,870 y USD494,464, en los años 2022 y 2021, respectivamente) (b)	304,090,867	271,621,081
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD96,297 y USD88,417, en los años 2022 y 2021, respectivamente) (nota 12) (c)	16,442,726	14,195,995
Otras provisiones (incluye USD1,502,854 y USD1,434,150, en los años 2022 y 2021, respectivamente) (d)	150,129,712	214,377,601
Partidas por imputar (incluye USD373,545 en 2021) (e)	-	82,975,148
Retenciones y acumulaciones	87,734,929	61,627,266
Cobros anticipados de tarjetas de crédito (incluye USD116,138 y USD120,352 en los años 2022 y 2021, respectivamente)	11,887,931	13,036,728
Avances recibidos para compras de divisas a futuro	-	8,000
Otros créditos diferidos	<u>114,766</u>	<u>175,354</u>
	<u>570,400,931</u>	<u>658,017,173</u>
	<u>783,288,928</u>	<u>1,560,694,525</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

16. Otros pasivos (continuación)

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a cuentas por pagar de clientes por operaciones de compra y venta de divisas, proveedores en pesos dominicanos y dólares estadounidenses.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, programa de lealtad de tarjetas Pesos Caribe, puntos Visa *Rewards*, entre otros.
- (e) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

17. Obligaciones asimilables de capital

Un detalle de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Obligaciones subordinadas

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
2022				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	250,000,000	10.90%	Pesos dominicanos	4 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	730,000,000	9.67%	Pesos dominicanos	9 años
Intereses por pagar	<u>5,051,768</u>			
	<u>985,051,768</u>			

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

17. Obligaciones asimilables de capital (continuación)*Obligaciones subordinadas*

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
2021				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	250,000,000	11.29%	Pesos dominicanos	5 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	730,000,000	8.13%	Pesos dominicanos	10 años
Intereses por pagar	<u>4,089,922</u>			
	<u>984,089,922</u>			

(a) Corresponde a bonos de obligaciones subordinadas en entidades privadas, un detalle de estos bonos es como sigue:

<u>Acreedor</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>Saldo DOP</u>	<u>Garantía</u>	<u>Saldo DOP</u>	<u>Garantía</u>
Alpha Sociedad de Valores, S.A.	50,000,000	Sin garantía	50,000,000	Sin garantía
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	50,000,000	Sin garantía	50,000,000	Sin garantía
Oikocredit	<u>150,000,000</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>150,000,000</u>	<u>Sin garantía</u>

(b) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana, la cual devenga una tasa variable revisada cada 90 días. Esta tasa es revisada trimestralmente y está compuesta por un margen fijo de 4.75% para la emisión SIVEM-103, más la tasa de interés nominal pasivo promedio ponderada (TIPPP) para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los bancos múltiples del mes calendario anterior a la fecha de revisión de la tasa disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página web.

Durante el año 2021, hubo el vencimiento de la emisión SIVEM-083 por un monto de DOP150,000,000. Por otra parte, el Banco realizó una nueva emisión SIVEM-151 por valor de DOP1,000,000,000, de los cuales fueron colocados DOP500,000,000 con margen fijo de 4.75%, más una tasa variable al cierre del año 2021. En adición a esto, los bonos mantienen las siguientes características:

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

17. Obligaciones asimilables de capital (continuación)

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la entidad de intermediación financiera.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor representada por el bono de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica nacional o extranjera, excluyendo las inversiones que realicen las entidades de intermediación financiera locales de manera directa e indirecta y las inversiones provenientes de entidades off-shore, a menos que estas últimas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con un plazo único de capital a vencimiento en la fecha de redención, la cual es a cinco años y medio a partir de la fecha de emisión.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia del Banco hasta un valor de DOP746,000,000 y DOP771,390,595, respectivamente.

18. Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, es como sigue:

Acciones al:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>
2022	<u>25,000,000</u>	<u>2,500,000,000</u>	<u>18,574,820</u>	<u>1,857,482,000</u>
2021	<u>20,000,000</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>14,751,852</u>	<u>1,475,185,200</u>

Las acciones emitidas están compuestas de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre</u>			
	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>
Acciones comunes	17,304,641	1,730,464,100	13,481,673	1,348,167,300
Acciones preferidas	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>
	<u>18,574,820</u>	<u>1,857,482,000</u>	<u>14,751,852</u>	<u>1,475,185,200</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

18. Patrimonio neto (continuación)

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	41%	42%
Personas físicas	<u>59%</u>	<u>58%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

De las utilidades de los años 2022 y 2021, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Dividendos en acciones	382,296,811	-
Dividendos en efectivo (a)	<u>13,888,854</u>	<u>13,978,380</u>
	<u>396,185,665</u>	<u>13,978,380</u>

(a) Al 31 diciembre de 2022 el importe neto de DOP4,865,045 de los dividendos declarados del año 2021, se encuentra pendiente de pago.

18.1 Acciones preferidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene acciones preferidas, las cuales cuentan con la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas acciones son de naturaleza perpetua, los dividendos provienen de utilidades declarados del ejercicio fiscal y no son acumulativas.

A diferencia de las acciones comunes, estas acciones tendrán prelación de pago en caso de disolución o liquidación.

18.2 Reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribuir como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

18. Patrimonio neto (continuación)**18.3 Superávit por revaluación**

Corresponde a la diferencia entre el costo y el valor revaluado de los terrenos y edificaciones del Banco. Las revaluaciones son debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles, si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial. El superávit por revaluación podrá ser utilizado como capital secundario sin que este exceda el 10% del capital primario.

Al 31 de diciembre 2020, el Banco se acogió a la Circular No. 030/20 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 28 de diciembre de 2020, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles, si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial. El superávit por revaluación podrá ser utilizado como capital secundario sin que este exceda el 10% del capital primario. Las entidades de intermediación financiera aplican un tratamiento excepcional para la constitución de provisiones sobre cartera de créditos con cargo a diferentes partidas del Patrimonio como sigue; a) con cargo a beneficios acumulados de años anteriores; b) con cargo a las reservas de capital específicas si las hubiere, exceptuando la reserva legal a la que se refiere la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; d) en su defecto, las imputaciones se realizarán contra las reservas voluntarias de capital. Dentro de estas reservas se incluyen las correspondientes a la "Revaluación de Bienes Inmuebles" que solo requerirán de una notificación a la Superintendencia de Bancos.

En ese sentido, fue transferido a la provisión de cartera de créditos, el valor registrado como superávit por revaluación, neto de impuesto diferido por un importe aproximado de DOP217.3 millones, como parte de las acciones realizadas para cubrir la brecha por déficit de provisiones al 31 de diciembre de 2020.

19. Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Concepto del límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
31 de diciembre de 2022		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal en DOP	2,364,897,262	2,817,792,050
Encaje legal en USD	48,999,111	59,734,607
Solvencia (a)	<u>10%</u>	<u>13.60%</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

19. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto del límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
31 de diciembre de 2022		
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	269,167,382	180,450,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	807,502,144	220,707,782
Global de créditos a vinculados	1,345,836,906	674,154,762
Préstamos a funcionarios y empleados	269,167,382	197,741,025
Inversiones en entidades financieras del exterior	371,496,400	-
Inversiones en entidades no financieras	185,748,200	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	371,497,307	-
Propiedad, muebles y equipos	2,691,673,811	731,553,165
Contingencias	8,075,021,433	6,583,801,292
Financiamientos en moneda extranjera	<u>588,440,823</u>	<u>-</u>
31 de diciembre de 2021		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal en DOP	1,891,701,156	2,330,364,024
Encaje legal en USD	45,116,644	57,197,729
Solvencia (a)	<u>10%</u>	<u>14.27%</u>
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	231,417,178	57,141,300
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	462,834,357	103,075,000
Global de créditos a vinculados	1,157,085,82	655,758,930
Inversiones en entidades financieras del exterior	295,037,040	-
Inversiones en entidades no financieras	147,518,520	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	295,037,040	-
Propiedad, muebles y equipos	2,314,171,784	648,319,110
Contingencias	6,942,515,351	6,112,338,129
Financiamientos en moneda extranjera	<u>694,251,535</u>	<u>-</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

19. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal, superávit por revaluación, deuda subordinada y la provisión anticíclica autorizada por la SB para computar como capital secundario. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Total activos ponderados menos deducciones	17,861,654,475	15,955,072,067
Total operaciones contingentes menos deducciones	388,893,456	40,804,042
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>1,544,558,643</u>	<u>225,293,215</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>19,795,106,574</u>	<u>16,221,169,324</u>

20. Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros que se acompañan. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías otorgadas – avales comerciales	28,637,672	28,096,857
Cartas de crédito emitidas no negociadas	41,063,265	40,496,453
Líneas de crédito de utilización automática	<u>6,514,100,355</u>	<u>6,043,744,819</u>
	<u>6,583,801,292</u>	<u>6,112,338,129</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP16,442,726 y DOP14,195,995, respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

20. Compromisos y contingencias (continuación)**(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos. Estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. El pago mensual por este concepto de acuerdo con estos contratos es de aproximadamente DOP8,000,000 y DOP6,900,000 para los años 2022 y 2021, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente DOP96,507,506 y DOP82,779,456, respectivamente, el cual se presenta formando parte de los otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan. El monto estimado a pagar por este concepto durante el 2023 es de aproximadamente DOP104,000,000.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de aproximadamente DOP60,996,000 y DOP53,100,000, respectivamente, y se presentan en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del fondo de contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

20. Compromisos y contingencias (continuación)**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago al fondo de consolidación hasta el 15 de diciembre de 2022.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo a acuerdos entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de DOP28,558,000 y DOP25,870,000, respectivamente, y se presenta formando parte de otros gastos operacionales - gastos diversos en los estados de resultados que se acompañan.

(g) Programa de lealtad

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como "Pesos Caribe" con el derecho de obtener DOP1.25 por cada DOP100 de consumos pagados en tarjetas de crédito. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de aproximadamente DOP50,000,000 y DOP38,000,000, respectivamente, y se presenta formando parte del renglón de intereses por cartera de créditos en los estados de resultados que se acompañan.

El Banco tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. El Banco ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP42,218,000 y DOP38,997,000 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, el cual se presenta formando parte de los otros pasivos en el estado de situación financiera que se acompañan.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

20. Compromisos y contingencias (continuación)**(h) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la eventualidad de un fallo adverso.

21. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Custodia de efectos y bienes	700,000	700,000
Garantías recibidas en poder de la institución (a)	11,170,398,213	8,150,009,369
Garantías recibidas en poder de terceros (b)	8,817,220,995	6,150,361,594
Créditos otorgados pendientes de utilizar	1,452,882,224	1,353,991,288
Cuentas castigadas	3,261,933,768	3,185,446,843
Rendimientos en suspenso	25,131,010	29,023,167
Capital autorizado	2,500,000,000	2,000,000,000
Activos totalmente depreciados	7,950	7,152
Activos y contingencias ponderadas (c)	46,223,880,925	44,377,137,741
Litigios y demandas pendientes	875,506,401	977,784,464
Inversiones en valores adquiridas con descuentos o con prima por devengar	588,799,567	216,918,382
Cuentas de registros varios	17,165,305	-
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	-	7,098,924
Contrato de compra - venta a futuro con divisas (d)	<u>6,158,009,000</u>	<u>12,285,379,500</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u>81,091,635,358</u>	<u>78,733,858,424</u>
Cuentas de orden de origen acreedor	<u>81,091,635,358</u>	<u>78,733,858,424</u>

- (a) Corresponde a los activos que han sido entregados al Banco en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia, y los bienes embargados por la institución a terceros, por incumplimiento de obligaciones con ella, que se encuentran en su poder.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

21. Cuentas de orden (continuación)

- (b) Corresponde a los activos que han sido otorgados a la institución en garantías de créditos, los cuales se encuentran bajo la custodia de los deudores o de otros custodios o depositarios designados al efecto, asimismo, los bienes embargados por la institución a terceros por incumplimiento de obligaciones con ella que se encuentran en poder de terceros designados como custodios o depositarios.
- (c) Corresponde a la ponderación de los activos y contingencias del Banco.
- (d) Corresponde a operaciones realizadas mediante “Contratos de Forward” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por la suma de USD110,000,000 y USD115,000,000 para el 2022 y 2021, respectivamente, y contrato de venta futura por la suma de USD100,000,000 al 31 de diciembre de 2021. La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia (véase nota 6).

22. Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 31.1)</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	509,967,511	426,183,170
Por créditos de consumo	1,478,638,112	1,524,416,375
Por créditos hipotecarios para la vivienda	<u>113,377,060</u>	<u>97,805,108</u>
Subtotal	<u>2,101,982,683</u>	<u>2,048,404,653</u>
Por inversiones:		
Por inversiones disponibles para la venta	623,576,186	499,469,139
Ganancias en venta de inversiones	<u>290,447,625</u>	<u>650,840,797</u>
Subtotal	<u>914,023,811</u>	<u>1,150,309,936</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	166,384,662	80,460,345
Por fondos interbancarios	<u>91,667</u>	<u>951</u>
Subtotal	<u>166,476,329</u>	<u>80,461,296</u>
Total	<u>3,182,482,823</u>	<u>3,279,175,885</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22. Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado, nota 31.1)
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>(1,331,974,616)</u>	<u>(976,826,371)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(70,172,663)	(81,762,107)
Por obligaciones subordinadas	<u>(97,810,975)</u>	<u>(50,328,558)</u>
Subtotal	(167,983,638)	(132,090,665)
Por inversiones en valores:		
Por pérdidas en ventas	<u>(40,424,268)</u>	<u>(7,772,962)</u>
Otros gastos financieros:		
Por fondos interbancarios	<u>(854,201)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(1,541,236,723)</u>	<u>(1,116,689,998)</u>

23. Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingreso por diferencia de cambio		
Por cartera de créditos	93,066,949	22,523,202
Por inversiones	55,046,289	5,631,697
Por disponibilidades	475,473,564	291,492,156
Por cuentas por cobrar	4,058,139	6,166,933
Por otros activos no financieros	<u>87,979,784</u>	<u>146,930,915</u>
Subtotal	<u>715,624,725</u>	<u>472,744,903</u>
Gastos por diferencia de cambio		
Por depósitos del público	(584,735,404)	(144,653,318)
Por obligaciones financieras	(157,482)	(296,673,271)
Por financiamientos obtenidos	-	(765,736)
Por acreedores y provisiones diversos	<u>(68,829,162)</u>	<u>(15,114,182)</u>
Subtotal	<u>(653,722,048)</u>	<u>(457,206,507)</u>
Total de ingreso por diferencia cambiaria	<u>61,902,677</u>	<u>15,538,396</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 31.1)</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	34,708,788	23,638,275
Por comercio exterior	1,660,446	1,927,866
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	549,544	771,990
Por custodia de valores y efectos	159,500	160,500
Por intercambio tarjetas de crédito	323,961,410	176,799,201
Por tarjetas de crédito	208,348,275	270,588,743
Por manejo de cuentas	2,635,937	2,947,024
Por solicitud chequeras	-	77,644
Por cheques devueltos	672,600	544,330
Por uso red ATM	1,174,286	1,304,053
Por sobregiros y fondos en tránsito	156,961	257,374
Por moras	37,993,630	60,777,131
Por gastos legales	93,761,942	81,779,018
Por administración cobranzas seguros	157,378,823	123,808,461
Por cancelación anticipada	47,966,744	56,298,306
Otras comisiones	<u>67,002,903</u>	<u>79,601,385</u>
Subtotal	<u>978,131,789</u>	<u>881,281,301</u>
Comisiones por cambio -		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>528,669,061</u>	<u>351,515,569</u>
Total	<u>1,506,800,850</u>	<u>1,232,796,870</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	(2,658)	(2,813)
Por cámara de compensación	(7,911,858)	(3,372,014)
Por sistema integrado de pagos electrónicos	-	(3,391,663)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 31.1)
Por otros servicios:		
Por intercambio tarjetas de crédito	(34,926,541)	(26,875,132)
Por cobrar en puntos de pagos	(8,469,458)	(8,636,034)
Red cajeros ATM	(10,999,877)	(9,787,241)
Por análisis de créditos	(61,407,795)	(43,128,836)
Por financiamiento de vehículos	(29,130,961)	(34,557,409)
Por manejos de cuenta	(25,946,864)	(20,809,821)
Por venta de tarjetas	(40,941,009)	(18,273,698)
Por otros servicios	<u>(79,235,460)</u>	<u>(81,043,318)</u>
Subtotal	<u>(298,972,481)</u>	<u>(249,877,979)</u>
Gastos diversos -		
Por cambio de divisas	<u>(164,408,093)</u>	<u>(54,505,458)</u>
Otros gastos operacionales diversos:		
Por promociones	(36,282,754)	(25,254,561)
Por tarjetas de crédito	(75,313,937)	(51,542,127)
Otras comisiones	<u>(1,110,820)</u>	<u>(21,321,161)</u>
Subtotal	<u>(112,707,511)</u>	<u>(98,117,849)</u>
Total	<u>(576,088,085)</u>	<u>(402,501,286)</u>

25. Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	(799,999,785)	(687,891,508)
Seguros sociales	(83,375,239)	(58,097,842)
Contribución a planes de pensiones	(48,794,861)	(41,820,236)
Otros gastos de personal	<u>(300,250,268)</u>	<u>(302,269,184)</u>
	<u>(1,232,420,153)</u>	<u>(1,090,078,770)</u>

El Banco mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento y combustible y seguro internacional.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

25. Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros de la Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están: compensación por servicios brindados, dietas, así como seguro médico y vida internacional, entre otros.

Durante los años 2022 y 2021, un total de aproximadamente DOP204 millones y DOP141 millones de este importe, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo y miembros del Consejo de Administración, como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del Consejo de Administración	17,003,541	14,079,541
Alta gerencia	<u>186,833,067</u>	<u>128,018,859</u>
	<u>203,836,608</u>	<u>142,098,400</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene una nómina de 914 y 890 empleados, respectivamente.

26. Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	201,300,509	166,821,369
Ganancia por venta de bienes	168,220	45,847
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,640,864	4,221,663
Otros ingresos no operacionales	<u>75,465,083</u>	<u>29,061,424</u>
Subtotal	<u>280,574,676</u>	<u>200,150,303</u>
Otros gastos:		
Pérdidas en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(13,354,290)	(8,729,320)
Gastos por incobrabilidad cuentas por cobrar	(978,503)	(9,113,447)
Pérdidas por venta de activos fijos	(19,185)	(5,563)
Sanciones por incumplimiento	-	(1,035,520)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

26. Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	(2,401,877)	(5,227,050)
Donaciones efectuadas	(1,660,510)	(1,145,350)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(13,881,494)	(8,853,076)
Otros gastos	<u>(26,601,906)</u>	<u>(26,413,392)</u>
	<u>(58,897,765)</u>	<u>(60,522,718)</u>

27. Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>352,336,930</u>	<u>440,254,437</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	19,575,886	91,325,814
Retribuciones complementarias	1,264,051	1,051,153
Gastos no deducibles en bonos de hacienda	56,671,540	41,668,676
Intereses exentos (Leyes No. 119-05, 6-06 y 856-08)	(251,352,923)	(437,865,346)
Mobiliario y equipos no capitalizables	3,281,676	3,444,772
Pérdida en venta de activos fijos	(149,035)	(40,284)
Incobrabilidad de cuentas a recibir	353,398	9,113,447
Donaciones no admitidas	1,660,510	1,145,350
Otras partidas deducibles	<u>(1,684,200)</u>	<u>(1,981,846)</u>
	<u>(170,379,097)</u>	<u>(292,138,264)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(15,220,929)	(10,650,726)
Provisión para operaciones contingentes	2,246,730	6,182,736
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(28,515,940)	(13,403,175)
Provisión puntos Visa <i>Rewards</i>	2,158,502	(11,672,623)
Provisión pesos Caribe	3,220,616	(433,781)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27. Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras provisiones	25,181,556	(37,593,230)
Ajuste por inflación venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,698,867)	(4,288,987)
Otros	<u>(3,306,255)</u>	<u>(2,091,001)</u>
	<u>(21,934,587)</u>	<u>(73,950,787)</u>
Renta neta imponible	160,023,246	74,165,386
Pérdidas fiscales compensables	<u>(58,072,851)</u>	<u>(54,334,629)</u>
Renta neta imponible después de pérdidas fiscales	101,950,395	19,830,756
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>27%</u>	<u>27%</u>
	<u>27,526,606</u>	<u>5,354,304</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. En este sentido, durante el año 2022, el Banco califica para pagar sus impuestos en base al 27% de la renta neta imponible y durante el año 2021, en base al 1 % a los activos neto sujeto a impuestos.

El detalle del impuesto determinado al 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

Propiedad, muebles y equipos, netos	648,319,110
Tasa impositiva	<u>1%</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	<u>6,483,191</u>

A continuación, presentamos el detalle del impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta	27,526,606	6,483,191
Anticipos pagados en efectivo	(5,550,710)	(16,655,487)
Saldo a favor de años anteriores	(94,868,376)	(80,368,367)
Compensable 1% sobre activos productivos (i)	(908,749)	(908,749)
Otros créditos - retenciones	(15,127,269)	(3,943,633)
Retenciones del Estado (F623)	(110,768)	(106,568)
Ajustes al saldo a favor	<u>(603,996)</u>	<u>631,237</u>
Saldos a favor al final del período (véase nota 11)	<u>(89,643,262)</u>	<u>(94,868,376)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27. Impuesto sobre la renta (continuación)

- (i) El Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP13,631,234, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67% anual. Este saldo se presenta como impuesto pagado por anticipado dentro del renglón de otros activos en los estados de situación financiera que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2022 el balance pendiente a compensar es de DOP5,452,494 (DOP6,361,243 para el 2021).

La composición del impuesto sobre la renta reconocido en los resultados durante los años 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	(27,526,606)	(6,483,191)
Años anteriores	(134,850)	(544,038)
Diferido	<u>(8,854,173)</u>	<u>(21,310,766)</u>
	<u>(36,515,629)</u>	<u>(28,337,995)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento de la pérdida fiscal trasladable y compensable se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada por inflación	199,460,012	240,955,149
Pérdida fiscal compensada	<u>(58,072,851)</u>	<u>(54,334,629)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u>141,387,161</u>	<u>186,620,520</u>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus períodos económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda el 70%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en beneficios futuros, si los hubiere, de acuerdo con el siguiente vencimiento:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
2022	-	54,334,629
2023	47,129,054	44,095,297
2024	47,129,054	44,095,297
2025	<u>47,129,053</u>	<u>44,095,297</u>
	<u>141,387,161</u>	<u>186,620,520</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

27. Impuesto sobre la renta (continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Saldo al inicio	Ajuste del año	Saldo al final
2022			
Propiedad, muebles y equipos	28,117,752	2,776,950	30,894,702
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	18,281,084	(7,699,305)	10,581,779
Diferencia en amortización	1,715,611	(576,805)	1,138,806
Otras provisiones	31,931,495	8,251,382	40,182,877
Pérdida fiscal trasladable	50,387,540	(12,213,007)	38,174,533
Provisión para operaciones contingentes	<u>3,832,919</u>	<u>606,612</u>	<u>4,439,531</u>
Diferido neto	<u>134,266,401</u>	<u>(8,854,173)</u>	<u>125,412,228</u>
2021			
Propiedad, muebles y equipos	23,862,397	4,255,355	28,117,752
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	21,899,941	(3,618,857)	18,281,084
Diferencia en amortización	1,227,728	487,883	1,715,611
Otras provisiones	45,350,396	(13,418,901)	31,931,495
Pérdida fiscal trasladable	61,073,125	(10,685,585)	50,387,540
Provisión para operaciones contingentes	<u>2,163,580</u>	<u>1,669,339</u>	<u>3,832,919</u>
Diferido neto	<u>155,577,167</u>	<u>(21,310,766)</u>	<u>134,266,401</u>

La Compañía se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia requerido por la legislación local para sustentar la declaración informativa y estima que el resultado del mismo no tendrá un efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2022. En el año 2021, la Compañía preparó y presentó el referido estudio y las correspondientes declaraciones, y como resultado de esto, no se originó un efecto en el impuesto sobre la renta del año 2021.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgos establecidos por el Consejo de Directores y Comité de Gestión Integral de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso, los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, entre otros.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reporta los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,644,543,365	-	13,644,543,365	15,516,648,392	-	15,516,648,392
Inversiones disponibles para la venta	6,931,374,909	-	6,931,374,909	4,217,496,454	-	4,217,496,454
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,377,990,182	-	1,377,990,182	1,516,503,210	-	1,516,503,210
Derivados y contratos de compraventa al contado	178,100,000	-	178,100,000	-	-	-
Cartera de créditos	16,734,641,339	-	16,734,641,339	15,133,366,070	-	15,133,366,070
Cuentas por cobrar	<u>230,168,088</u>	<u>-</u>	<u>230,168,088</u>	<u>461,586,054</u>	<u>-</u>	<u>461,586,054</u>
Pasivos:						
Depósitos del público	25,441,753,189	-	25,441,753,189	22,763,089,764	-	22,763,089,764
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	9,015,377,207	-	9,015,377,207	8,079,670,367	-	8,079,670,367
Fondos tomados a préstamo	1,135,800,983	-	1,135,800,983	1,679,083,868	-	1,679,083,868
Derivados y contratos de compraventa al contado	18,701,449	-	18,701,449	-	-	-
Obligaciones subordinadas	<u>985,051,768</u>	<u>-</u>	<u>985,051,768</u>	<u>984,089,922</u>	<u>-</u>	<u>984,089,922</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<u>2022</u>			
Riesgo de tipo de cambio	177,750,752	401,081,955	2,034,956
Riesgo de tasa de interés	<u>603,251,307</u>	<u>1,756,713,536</u>	<u>23,931,793</u>
Total DOP	<u>781,002,059</u>	<u>2,157,795,491</u>	<u>25,966,749</u>
<u>2021 (reclasificado nota 31.1)</u>			
Riesgo de tipo de cambio	113,289,243	417,458,539	21,736
Riesgo de tasa de interés	<u>180,144,560</u>	<u>226,766,962</u>	<u>140,093,557</u>
Total DOP	<u>293,433,803</u>	<u>644,225,501</u>	<u>140,115,293</u>

iii) Riesgo de tasas de interés

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos de los estados de situación financiera según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local y, de manera interna, con modelos fundamentados en las mejores prácticas internacionales. Para la medición de este riesgo, se distingue el impacto sobre patrimonio y sobre resultados de los efectos de la tasa de interés sobre la estructura de balance y la solvencia, de acuerdo con las metodologías establecidas.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(a) Riesgo de mercado (continuación)**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022									
MONEDA NACIONAL									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco									
Central (BCRD)	7,805,604,974	-	-	-	-	-	-	-	7,805,604,974
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	11,868,136	-	-	-	-	-	-	-	11,868,136
Equivalentes de efectivo	19,555,387	-	-	-	-	-	-	-	19,555,387
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	-	178,100,000	-	-	-	-	178,100,000
Créditos vigentes	8,643,076,122	1,205,944,954	695,138,334	970,446,156	465,604,610	632,521,440	1,154,420,902	372,951,592	14,140,104,110
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,599,700	1,700,577	5,153,020	-	-	-	-	-	9,453,297
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	-	-	524,899,887	524,899,887
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	1,515,562	-	-	-	-	1,515,562
Inversiones disponibles para la venta	580,260,747	1,974,515,696	1,162,724,957	-	711,213,573	10,370,445	2,050,762,043	-	6,489,847,461
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	276,144,849	-	-	-	928,334,340	-	1,204,479,189
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>17,062,965,066</u>	<u>3,182,161,227</u>	<u>2,139,161,160</u>	<u>1,150,061,718</u>	<u>1,176,818,183</u>	<u>642,891,885</u>	<u>4,133,517,285</u>	<u>897,851,479</u>	<u>30,385,428,003</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(a) Riesgo de mercado (continuación)**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022									
MONEDA NACIONAL									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	6,546,872,626	1,475,536,120	2,070,249,278	1,194,248,911	2,370,355,742	1,899,062,938	64,625,262	36,654,171	15,657,605,048
Derivados y contratos de compraventa al contado	18,701,449	-	-	-	-	-	-	-	18,701,449
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	1,174,381,052	574,509,097	2,132,568,462	380,577,962	731,643,608	-	-	-	4,993,680,181
Fondos tomados a préstamo	668,882,111	-	-	-	-	-	466,918,872	-	1,135,800,983
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	239,051,768	746,000,000	-	985,051,768
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>8,408,837,238</u>	<u>2,050,045,217</u>	<u>4,202,817,740</u>	<u>1,574,826,873</u>	<u>3,101,999,350</u>	<u>2,138,114,706</u>	<u>1,277,544,134</u>	<u>36,654,171</u>	<u>22,790,839,429</u>
BRECHA	<u>8,654,127,830</u>	<u>1,132,116,010</u>	<u>(2,063,656,580)</u>	<u>(424,765,155)</u>	<u>(1,925,181,167)</u>	<u>(1,495,222,821)</u>	<u>2,855,973,151</u>	<u>861,197,308</u>	<u>7,594,588,574</u>
MONEDA EXTRANJERA									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	4,166,265,694	-	-	-	-	-	-	-	4,166,265,694
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	997,541,243	-	-	-	-	-	-	-	997,541,243
Equivalentes de efectivo	1,731,257	-	-	-	-	-	-	-	1,731,257
Créditos vigentes	1,399,031,171	272,124,389	9,957,401	2,489,350	72,265	-	-	-	1,683,674,576
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	173,012	-	-	-	-	-	173,012
Inversiones disponibles para la venta	77,856,825	-	-	-	-	-	2,325,092	361,345,531	441,527,448
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	173,510,993	173,510,993
Total activos sensibles a Tasas de interés	<u>6,642,426,190</u>	<u>272,124,389</u>	<u>10,130,413</u>	<u>2,489,350</u>	<u>72,265</u>	<u>-</u>	<u>2,325,092</u>	<u>534,856,524</u>	<u>7,464,424,223</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(a) Riesgo de mercado (continuación)**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022									
MONEDA EXTRANJERA									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,506,553,904	649,857,599	2,412,260,878	436,158,020	354,101,636	1,383,347,601	8,796,532	33,071,971	9,784,148,141
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	<u>76,395,980</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,103,931,996</u>	<u>841,369,050</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,021,697,026</u>
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>4,582,949,884</u>	<u>649,857,599</u>	<u>2,412,260,878</u>	<u>3,540,090,016</u>	<u>1,195,470,686</u>	<u>1,383,347,601</u>	<u>8,796,532</u>	<u>33,071,971</u>	<u>13,805,845,167</u>
BRECHA	<u>2,059,476,306</u>	<u>(377,733,210)</u>	<u>(2,402,130,465)</u>	<u>(3,537,600,666)</u>	<u>(1,195,398,421)</u>	<u>(1,383,347,601)</u>	<u>(6,471,440)</u>	<u>501,784,553</u>	<u>(6,341,420,944)</u>
2021 (reclasificado nota 31.1)									
MONEDA NACIONAL									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	3,479,202,198	-	-	-	-	-	-	-	3,479,202,198
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	139,633,297	-	-	-	-	-	-	-	139,633,297
Equivalentes de efectivo	18,704,397	-	-	-	-	-	-	-	18,704,397
Créditos vigentes	169,361,755	722,789,554	500,356,328	9,450,788,342	1,967,703,556	-	-	-	12,810,999,535
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	564,990	109,666	281,168	7,998,928	-	-	-	5,464,318	14,419,070
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	383,109,800	-	-	-	39,918,997	423,028,797
Inversiones disponibles para la venta	1,044,152,103	182,333,667	-	2,841,245,619	-	-	-	-	4,067,731,389
Inversiones mantenidas a vencimiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>500,446,059</u>	<u>829,226,036</u>	<u>-</u>	<u>1,329,672,095</u>
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>4,851,618,740</u>	<u>905,232,887</u>	<u>500,637,496</u>	<u>12,683,142,689</u>	<u>1,967,703,556</u>	<u>500,446,059</u>	<u>829,226,036</u>	<u>45,383,315</u>	<u>22,283,390,778</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(a) Riesgo de mercado (continuación)**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2021 (reclasificado nota 31.1)									
MONEDA NACIONAL									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	5,533,397,591	863,858,100	1,522,191,516	1,073,064,253	1,932,036,214	1,017,275,439	313,120,258	-	12,254,943,371
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	935,815,180	517,054,219	911,093,554	344,921,130	1,156,402,280	1,540,884,112	-	-	5,406,170,475
Fondos tomados a préstamo	-	411,462,726	-	-	-	-	1,267,621,142	-	1,679,083,868
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	984,089,922	-	-	984,089,922
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>6,469,212,771</u>	<u>1,792,375,045</u>	<u>2,433,285,070</u>	<u>1,417,985,383</u>	<u>3,088,438,494</u>	<u>3,542,249,473</u>	<u>1,580,741,400</u>	<u>-</u>	<u>20,324,287,636</u>
BRECHA	<u>(1,617,594,031)</u>	<u>(887,142,158)</u>	<u>(1,932,647,574)</u>	<u>11,265,157,306</u>	<u>(1,120,734,938)</u>	<u>(3,041,803,414)</u>	<u>(751,515,364)</u>	<u>45,383,315</u>	<u>1,959,103,142</u>
MONEDA EXTRANJERA									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	9,181,486,529	-	-	-	-	-	-	-	9,181,486,529
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	481,396,125	-	-	-	-	-	-	-	481,396,125
Equivalentes de efectivo	5,600,998	-	-	-	-	-	-	-	5,600,998
Créditos vigentes	81,978,380	165,624,924	73,568,247	718,403,964	285,572,905	-	-	-	1,325,148,420
Inversiones disponibles para la venta	90,245,017	-	-	56,327,967	-	-	3,192,081	-	149,765,065
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	186,831,115	186,831,115
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>9,840,707,049</u>	<u>165,624,924</u>	<u>73,568,247</u>	<u>774,731,931</u>	<u>285,572,905</u>	<u>-</u>	<u>3,192,081</u>	<u>186,831,115</u>	<u>11,330,228,252</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(a) Riesgo de mercado (continuación)**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 - 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>años</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores a 5 años	Total
2021 (reclasificado nota 31.1)									
MONEDA EXTRANJERA									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	3,388,449,006	2,275,315,483	769,160,826	1,229,970,315	2,225,015,456	511,190,598	109,044,709	-	10,508,146,393
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	<u>742,125,217</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,931,374,675</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,673,499,892</u>
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>4,130,574,223</u>	<u>2,275,315,483</u>	<u>769,160,826</u>	<u>3,161,344,990</u>	<u>2,225,015,456</u>	<u>511,190,598</u>	<u>109,044,709</u>	<u>-</u>	<u>13,181,646,285</u>
BRECHA	<u>5,710,132,826</u>	<u>(2,109,690,559)</u>	<u>(695,592,579)</u>	<u>(2,386,613,059)</u>	<u>(1,939,442,551)</u>	<u>(511,190,598)</u>	<u>(105,852,628)</u>	<u>186,831,115</u>	<u>(1,851,418,033)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)	
	Moneda nacional	Dólares americanos	Moneda nacional	Dólares americanos
Activos:				
Depósitos en Banco				
Central (BCRD)	6.20%	4.13%	6.16 %	0.05%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	3.32%	0.54%	3.08%	0.004%
Equivalentes de efectivo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Fondos interbancarios	9.60%	0.00%	-	0.00%
Créditos vigentes	14.82%	9.11%	15.34%	9.83%
Créditos en mora (de 31 a 60 días)	33.95%	12.98%	4.71%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	11.79%	0.00%	6.42%	0.00%
Créditos reestructurados en mora (de 61 a 90 días)	0.12%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones disponibles para la venta	9.35%	6.91%	8.18%	4.76%-
Inversiones disponibles a vencimiento	<u>8.58%</u>	<u>0.92%</u>	<u>4.66%</u>	<u>8.17%</u>
Pasivos:				
Depósitos del público	6.44%	1.62%	5.75%	1.07%
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	5.11%	2.29%	2.71%	3.66%
Fondos interbancarios	6.65%	0.00%	6.65%	0.00%
Fondos tomados a préstamo	5.25%	0.00%	3.55%	0.00%
Obligaciones subordinadas	<u>9.98 %</u>	<u>0.00%</u>	<u>8.51%</u>	<u>0.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP11,709,070,098 y DOP12,437,039,012, respectivamente y representan el 31% y 37%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasa de interés fija ascienden a DOP26,062,123,767 y DOP21,176,579,939, respectivamente y representan el 66% y 61%, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasa de interés fija ascienden a DOP36,596,684,597 y DOP33,505,933,917, y representan el 100% del total de pasivos.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio*

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera, que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para la entidad.

Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio, se calcula el valor en riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado. En adición, se determina el valor en riesgo de tipo cambio ajustado al comportamiento de los datos de acuerdo con la metodología interna definida.

El seguimiento a las posiciones en monedas extranjeras y límites de exposición se realiza de manera diaria y se reportan los niveles de exposición a la Alta Gerencia. Mensualmente o con una frecuencia mayor, según amerite, se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos. Se destaca, el cumplimiento por parte del Banco con los límites de posición neta en monedas extranjeras regulatorios e internos establecidos.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	2022		2021 (reclasificado nota 31.1)	
	USD	DOP	USD	DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	97,725,267	5,470,846,104	197,485,819	11,284,596,429
Inversiones, neto	10,953,847	613,217,188	5,652,108	322,968,820
Cartera de créditos, neta	29,306,507	1,640,633,958	22,897,590	1,308,398,059
Cuentas por cobrar	571,960	32,019,433	5,790,471	330,875,041
Contingencias (a)	110,000,000	6,158,009,000	115,000,000	6,571,249,500
Total activos	248,557,581	13,914,725,683	346,825,988	19,818,087,849
Pasivos:				
Depósitos del público	(174,773,420)	(9,784,148,141)	(183,897,573)	(10,508,146,388)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	(71,839,238)	(4,021,697,038)	(46,787,523)	(2,673,499,894)
Otros pasivos	(2,970,159)	(166,275,144)	(2,510,928)	(143,477,672)
Contingencias (a)	-	-	(100,000,000)	(5,714,130,000)
Total pasivos	(249,582,817)	(13,972,120,323)	(333,196,024)	(19,039,253,954)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	(1,025,236)	(57,394,640)	13,629,964	778,833,895

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

- (a) Corresponden a operaciones realizadas mediante “Contratos de Forward” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por la suma de USD110,000,000 y USD115,000,000 para el 2022 y 2021, respectivamente, y contrato de venta futura por la suma de USD100,000,000 para el 2021. La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos del 26 de noviembre del 2010.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de DOP55.9819 y DOP57.1413, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (USD).

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera. Las mismas se encuentran en el Manual de Gestión Integral de Riesgos, sección 6, correspondiente a Riesgos de Mercado. En la misma expresa que: El banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el Reglamento Cambiario (art. 20) relativos a la posición neta en moneda extranjera.

Los límites permitidos para la posición corta son de un 40% del capital pagado y reservas, y para la posición larga del 50%. En caso de excederse, los mismos deberán ser desmontados en un máximo de 2 días. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25% del capital pagado y reservas en promedio de 5 días. Además, se indica que mensualmente el Consejo de Administración a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR) conocerá el cierre de la posición en Moneda Extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

(b) Riesgo de liquidez**(i) Exposición al riesgo de liquidez**

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la entidad, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez****(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)**

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez, y otros indicadores internos para el monitoreo y control de la liquidez. Estas métricas permiten al banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como de ser necesario ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual. De forma trimestral, se realiza un informe al Consejo de Directores sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencias de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
2022			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	447.45%	102.54%	80 %
A 30 días ajustada	355.31%	99.79%	80 %
A 60 días ajustada	281.99%	92.38%	70 %
A 90 días ajustada	<u>271.00%</u>	<u>97.52%</u>	<u>70 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	8,702,642,070	1,620,410	N/A
A 30 días ajustada	8,842,404,583	(146,619)	N/A
A 60 días ajustada	8,379,028,183	(6,045,311)	N/A
A 90 días ajustada	8,640,665,248	(1,874,936)	N/A
Global (meses)	<u>(20.88)</u>	<u>1.48</u>	<u>N/A</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)**

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
2021 (reclasificado nota 31.1)			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	460.73%	617.35%	80 %
A 30 días ajustada	290.51%	342.59%	80 %
A 60 días ajustada	300.71%	307.17%	80 %
A 90 días ajustada	<u>296.20%</u>	<u>294.01%</u>	<u>80 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	4,580,324,517	134,288,683	N/A
A 30 días ajustada	4,321,826,752	116,314,557	N/A
A 60 días ajustada	4,774,708,739	112,718,735	N/A
A 90 días ajustada	5,005,817,439	110,923,282	N/A
Global (meses)	<u>(23.50)</u>	<u>(32.70)</u>	<u>N/A</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Un resumen el 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presenta a continuación:

	<u>0 - 15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 60</u> <u>días</u>	<u>61 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
2022									
Activos									
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,644,543,365	-	-	-	-	-	-	-	13,644,543,365
Inversiones	675,914,916	474,017,177	856,605,600	-	164,954,973	10,370,445	5,141,976,405	763,895,140	8,087,734,656
Contratos de compraventa al contado	-	-	-	178,100,000	-	-	-	-	178,100,000
Cartera de créditos	410,078,194	1,520,781,598	667,357,993	475,025,907	953,068,923	3,475,755,250	6,838,978,976	2,393,594,498	16,734,641,339
Cuentas por cobrar (i)	-	-	-	-	-	-	-	230,168,088	230,168,088
Total activos	14,730,536,475	1,994,798,775	1,523,963,593	653,125,907	1,118,023,896	3,486,125,695	11,980,955,381	3,387,657,726	38,875,187,448
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	11,467,047,948	2,125,393,719	4,482,510,156	1,630,406,931	2,310,835,960	3,282,410,539	73,421,794	69,726,142	25,441,753,189
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	4,349,699,824	574,509,097	2,132,568,462	385,587,166	1,573,012,658	-	-	-	9,015,377,207
Contratos de compraventa al contado	18,701,449	-	-	-	-	-	-	-	18,701,449
Fondos tomados a préstamos	-	444,043	-	-	659,782,052	-	475,574,888	-	1,135,800,983
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	985,051,768	985,051,768
Otros pasivos (ii)	196,215,253	320,763,611	-	-	-	-	-	-	516,978,864
Total pasivos	16,031,664,474	3,021,110,470	6,615,078,618	2,015,994,097	4,543,630,670	3,282,410,539	548,996,682	1,054,777,910	37,113,663,460
BRECHA	(1,301,127,999)	(1,026,311,695)	(5,091,115,025)	(1,362,868,190)	(3,425,606,774)	203,715,156	11,431,958,699	2,332,879,816	1,761,523,988

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

	0 - 15 <u>Días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>días</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
2021 (reclasificado nota 31.1)									
Activos									
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,516,648,392	-	-	-	-	-	-	-	15,516,648,392
Inversiones	43,042,646	47,950,914	-	213,725,373	311,842,625	1,043,692,899	3,679,920,032	393,825,175	5,733,999,664
Cartera de créditos	274,032,261	966,639,017	615,163,368	384,834,928	863,566,991	2,811,777,552	6,028,440,192	3,188,911,761	15,133,366,070
Cuentas por cobrar (i)	-	-	-	-	-	-	-	461,586,054	461,586,054
Total activos	<u>15,833,723,299</u>	<u>1,014,589,931</u>	<u>615,163,368</u>	<u>598,560,301</u>	<u>1,175,409,616</u>	<u>3,855,470,451</u>	<u>9,708,360,224</u>	<u>4,044,322,990</u>	<u>36,845,600,180</u>
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	8,921,846,597	3,139,173,583	2,291,352,342	2,303,034,568	2,913,045,744	2,772,471,963	422,164,967	-	22,763,089,764
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	3,311,963,588	517,054,219	911,093,554	642,272,614	1,156,402,280	1,540,884,112	-	-	8,079,670,367
Fondos tomados a préstamos	-	400,929,093	-	-	-	-	1,278,154,775	-	1,679,083,868
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	984,089,922	984,089,922
Otros pasivos (ii)	<u>902,677,352</u>	<u>271,629,081</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,174,306,433</u>
Total pasivos	<u>13,136,487,537</u>	<u>4,328,785,976</u>	<u>3,202,445,896</u>	<u>2,945,307,182</u>	<u>4,069,448,024</u>	<u>4,313,356,075</u>	<u>1,700,319,742</u>	<u>984,089,922</u>	<u>34,680,240,354</u>
BRECHA	<u>2,697,235,762</u>	<u>(3,314,196,045)</u>	<u>(2,587,282,528)</u>	<u>(2,346,746,881)</u>	<u>(2,894,038,408)</u>	<u>(457,885,624)</u>	<u>8,008,040,482</u>	<u>3,060,233,068</u>	<u>2,165,359,826</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2022		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	623,312,357	623,312,357
Depósitos en el Banco Central	11,971,870,668	11,971,870,668
Depósitos en otros bancos	1,009,409,379	1,009,409,379
Equivalentes de efectivo	21,286,644	21,286,644
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>18,664,317</u>	<u>18,664,317</u>
	13,644,543,365	13,644,543,365
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	7,793,404,141	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>294,330,515</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u>21,732,278,021</u>	N/D
2021 (reclasificado nota 31.1)		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	2,210,390,034	2,210,390,034
Depósitos en el Banco Central	12,660,688,727	12,660,688,727
Depósitos en otros bancos	621,029,422	621,029,422
Equivalentes de efectivo	24,305,395	24,305,395
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>234,814</u>	<u>234,814</u>
	15,516,648,392	15,516,648,392
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	5,205,032,177	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>404,483,943</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u>21,126,164,512</u>	N/D

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(iii) Reserva de liquidez (continuación)*

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80%, y a 60 y 90 días no inferior a 70%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas. Adicional al cumplimiento regulatorio, el Banco mantiene un seguimiento constante a los indicadores internos desarrollados por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos, los cuales forman parte del tablero de apetito y tolerancia al riesgo.

Durante el año 2022, la gestión de los activos de alta calidad, compuesta por el efectivo en caja, saldos en bancos corresponsales, excedentes de encaje legal en Banco Central e inversiones disponibles para la venta fue adecuada. Estos pasaron de DOP9,335 millones al cierre de diciembre 2021 a DOP15,364 millones al cierre de diciembre 2022, para un crecimiento del 65% (DOP6,029MM). El fortalecimiento de la estructura de disponibilidades para el cierre del 2022 es parte de la estrategia del crecimiento esperado en el portafolio de inversiones, lo cual garantiza la fortaleza de los activos de alta calidad, y con ello los indicadores de liquidez para el 2023. Con todo, como parte de la práctica regular del banco, la unidad de riesgo de mercado y liquidez se mantuvo realizando ejercicios de tensión (pruebas de estrés), tanto regulatorios como escenarios propios, de forma que se puedan anticipar brechas en horizontes de corto y mediano plazo, con el objetivo de tomar las medidas correspondientes.

Conjuntamente con lo anterior, el Banco incorporó un esquema de atribuciones a las operaciones de las mesas de tesorería (Valores, Cambiario y Monetario), refrendado por el Consejo de Administración, a fin de garantizar el cumplimiento de los límites internos y con ello garantizar el uso adecuado de los fondos disponibles y las posiciones netas en MN y ME.

Por otro lado, se verifican los requerimientos de liquidez intradía, en DOP y USD, a fin de garantizar las posiciones óptimas para la operatividad diaria y cumplir con los niveles excedentarios de encaje legal. A esto se une la realización de ejercicios de simulación del indicador Razón de Liquidez Ajustada diario, en el cual se validan los impactos de las operaciones de las mesas de tesorería a lo largo del día.

Por último, el banco ha estado realizando una transformación integral del Comité ALCO, mediante una asesoría externa, a los fines de adecuar la gestión del mismo a las mejores prácticas vigentes.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**- Estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

Para fines de constitución de provisiones, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos se realiza sobre la base de los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos - REA, determinando la clasificación de riesgo que corresponda a cada deudor, en función a su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, considerando además las garantías como un elemento secundario en el cómputo de la provisión, que se consideran admisibles bajo disposiciones regulatorias específicas.

- Castigo de la cartera de créditos

El registro de los castigos de los créditos, en cuentas de orden, se realiza tomando en consideración los aspectos siguientes: cumplir los plazos de mora para el castigo de los créditos, constituir el 100% de las provisiones; y cumplir el plazo para las gestiones de cobros y las gestiones judiciales, cuando corresponda.

- Reestructuración de créditos

Para los cambios en los términos y condiciones del contrato original de un crédito (reestructuración), motivado por un deterioro en la capacidad de pago del deudor, el comportamiento de pago, o cuando el crédito es reemplazado por otro, se realiza sobre los criterios establecidos en Reglamento de Evaluación de Activos – REA y sobre la base de los lineamientos establecidos en nuestro Manual de Riesgo de Crédito.

- Concentración de créditos

Con una periodicidad mensual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, conoce sobre los niveles de concentración de créditos, de acuerdo con los límites establecidos en el Reglamento sobre Concentración de Riesgos vigente. Adicionalmente, sobre límites de Créditos, nuestro Manual de Riesgo de Crédito, establece límite de crédito a personas individuales o grupo de riesgos vinculados: El límite de crédito o facilidades crediticias sin garantía real o una persona vinculada, no debe exceder el ocho por ciento (8%) del patrimonio técnico del Banco. Para préstamos garantizados con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares a ésta, el límite podrá alcanzar un dieciséis por ciento (16%) del patrimonio técnico del Banco.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)**- Recuperación de Cartera de Créditos*

Las estrategias para gestionar la cartera, en los distintos ciclos de recuperación, son ejecutadas con un enfoque en los niveles de riesgos de los clientes. Para tales fines, se han implementado metodologías encaminadas al entendimiento del comportamiento de los clientes y así mejorar la efectividad de la cobranza.

- Gestión del riesgo de crédito

Para promover una gestión de riesgo de crédito, con una visión de largo plazo y disminuir la pérdida esperada, se elaboró el Manual de Riesgo de Crédito, conforme las regulaciones vigentes, al apetito y nivel de tolerancia establecido por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, el Manual de Riesgo de Crédito, incorpora los límites prudenciales, los roles y responsabilidades de las áreas impactadas; y el mantenimiento de las operaciones, para los créditos otorgados.

*(ii) Información sobre las garantías**- Valoración, gestión y ejecución de las garantías*

Para la adecuada gestión de las garantías recibidas en respaldo de las operaciones crediticias, se elaboraron políticas y procedimientos, que incluye los lineamientos relacionados con la valoración, formalización, registro, custodia, seguimiento, cancelación, liberación y ejecución de las garantías.

- Naturaleza y valor admisible de las garantías recibidas

Al momento del otorgamiento del crédito, el respaldo de cada bien recibido en garantía, es evaluado considerando como mínimo, factores como: su naturaleza, cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones, la ubicación, tasación y pólizas de seguro vigentes, cuando corresponda.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)***(ii) Información sobre las garantías (continuación)**Instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía*

Nuestra entidad se acoge a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos vigente (REA), el cual no anula el registro de provisiones para los créditos que tengan garantía.

- *Concentración de préstamos*

Sectores comerciales:

Al cierre de diciembre 2022, nuestra cartera de créditos, sectores comerciales, cerró con la siguiente distribución: Comercial 33.8%, Consumo 53.9%, e Hipotecarios 12.3%.

Regiones geográficas:

Al cierre de diciembre 2022, nuestra cartera de créditos, por regiones geográficas, cerró con la siguiente distribución: Zona Metropolitana 73.3%, Zona Norte 17.7% y Zona Este 9.0%

- *Exposición a otros riesgos*

Nuestro Manual de Gestión Integral de Riesgos, es el marco de acción para identificar, cuantificar, evaluar, controlar o mitigar e informar todos los riesgos materiales a los que se encuentra expuesta nuestra entidad, tales como de mercado y liquidez, operacional, entre otros.

Adicionalmente, está amparado en los reglamentos y las normas emitidas por los organismos reguladores, así como el apetito y nivel de tolerancia establecido por el Consejo de Administración.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Sector público no financiero						
Clasificación A	2,074,438,793	-	2,074,438,793	5,162,176,201	-	5,162,176,201
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>2,074,438,793</u>	<u>-</u>	<u>2,074,438,793</u>	<u>5,162,176,201</u>	<u>-</u>	<u>5,162,176,201</u>
Sector financiero						
Clasificación A	5,718,978,672	(136)	5,718,978,536	139,703,871	(1,414,883)	138,288,988
Clasificación B	120,806,200	(3,718,309)	117,087,891	120,806,200	(3,673,722)	117,132,478
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	11,428,259	(11,520,182)	(91,923)
Subtotal	<u>5,839,784,872</u>	<u>(3,718,445)</u>	<u>5,836,066,427</u>	<u>271,938,330</u>	<u>(16,608,787)</u>	<u>255,329,543</u>
Sector privado no financiero						
Clasificación A	173,510,991	(1,770,553)	171,740,438	175,401,589	(1,767,930)	173,633,658
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>173,510,991</u>	<u>(1,770,553)</u>	<u>171,740,438</u>	<u>175,401,589</u>	<u>(1,767,930)</u>	<u>173,633,658</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>8,087,734,656</u>	<u>(5,488,998)</u>	<u>8,082,245,658</u>	<u>5,609,516,120</u>	<u>(18,376,717)</u>	<u>5,591,139,402</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Cartera de créditos						
Mayores deudores						
comerciales						
Clasificación A	1,337,006,887	23,311,315	1,313,695,572	1,176,156,447	35,694,136	1,140,462,311
Clasificación B	1,023,015,652	24,290,897	998,724,755	639,329,267	12,258,798	627,070,469
Clasificación C	108,842,688	1,897,721	106,944,967	423,132,141	11,221,251	411,910,890
Clasificación D1	288,026,438	10,812,996	277,213,442	368,525,793	9,077,745	359,448,048
Clasificación D2	512,368,767	26,800,139	485,568,628	371,344,199	16,970,427	354,373,772
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>3,269,260,432</u>	<u>87,113,068</u>	<u>3,182,147,364</u>	<u>2,978,487,847</u>	<u>85,222,357</u>	<u>2,893,265,490</u>
Medianos deudores						
comerciales						
Clasificación A	188,789,490	3,291,630	185,497,860	80,015,947	1,067,358	78,948,589
Clasificación B	113,870,925	1,985,391	111,885,534	12,658,515	382,695	12,275,820
Clasificación C	36,288,991	9,017,337	27,271,654	65,143,150	8,255,205	56,887,945
Clasificación D1	26,080,834	454,731	25,626,103	-	-	-
Clasificación D2	1,980,408	2,071,758	(91,350)	-	-	-
Clasificación E	<u>25,985,150</u>	<u>9,061,255</u>	<u>16,923,895</u>	<u>72,333,777</u>	<u>51,625,771</u>	<u>20,708,006</u>
Subtotal	<u>392,995,798</u>	<u>25,882,102</u>	<u>367,113,696</u>	<u>230,151,389</u>	<u>61,331,029</u>	<u>168,820,360</u>
Menores deudores						
comerciales						
Clasificación A	1,793,812,703	31,275,930	1,762,536,773	1,667,771,986	22,247,533	1,645,524,453
Clasificación B	40,698,832	2,990,915	37,707,917	62,209,964	3,559,896	58,650,068
Clasificación C	25,185,172	8,782,296	16,402,876	24,035,092	5,812,178	18,222,914
Clasificación D1	28,826,950	8,946,723	19,880,227	13,762,007	7,343,027	6,418,980
Clasificación D2	34,570,480	36,165,110	(1,594,630)	23,889,127	13,497,316	10,391,811
Clasificación E	<u>19,034,320</u>	<u>33,187,192</u>	<u>(14,152,872)</u>	<u>34,496,578</u>	<u>34,965,597</u>	<u>(469,019)</u>
Subtotal	<u>1,942,128,457</u>	<u>121,348,166</u>	<u>1,820,780,291</u>	<u>1,826,164,754</u>	<u>87,425,547</u>	<u>1,738,739,207</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP
Créditos de consumo						
préstamos personales						
Clasificación A	6,532,241,039	93,145,374	6,439,095,665	5,731,871,040	71,506,654	5,660,364,386
Clasificación B	349,472,338	34,194,677	315,277,661	525,686,981	40,149,079	485,537,902
Clasificación C	136,167,201	34,721,139	101,446,062	183,325,935	47,176,854	136,149,081
Clasificación D1	172,507,360	90,193,824	82,313,536	245,762,442	124,651,885	121,110,557
Clasificación D2	107,372,505	81,506,319	25,866,186	132,537,192	100,739,786	31,797,406
Clasificación E	<u>127,280,310</u>	<u>163,798,939</u>	<u>(36,518,629)</u>	<u>192,921,249</u>	<u>252,391,273</u>	<u>(59,470,025)</u>
Subtotal	<u>7,425,040,753</u>	<u>497,560,272</u>	<u>6,927,480,481</u>	<u>7,012,104,839</u>	<u>636,615,531</u>	<u>6,375,489,308</u>
Créditos de consumo						
tarjetas de crédito						
Clasificación A	1,458,844,305	18,227,628	1,440,616,677	1,136,869,830	22,816,525	1,114,053,305
Clasificación B	15,087,564	565,538	14,522,026	8,933,065	537,849	8,395,216
Clasificación C	9,350,289	2,336,556	7,013,733	8,070,497	3,239,433	4,831,064
Clasificación D1	18,017,668	9,004,919	9,012,749	15,185,057	12,190,322	2,994,735
Clasificación D2	14,329,685	10,742,593	3,587,092	13,050,382	15,714,959	(2,664,577)
Clasificación E	<u>5,836,836</u>	<u>7,292,875</u>	<u>(1,456,039)</u>	<u>6,907,453</u>	<u>13,862,982</u>	<u>(6,955,529)</u>
Subtotal	<u>1,521,466,347</u>	<u>48,170,109</u>	<u>1,473,296,238</u>	<u>1,189,016,284</u>	<u>68,362,070</u>	<u>1,120,654,214</u>
Créditos Hipotecarios						
Clasificación A	2,022,969,714	22,694,396	2,000,275,318	1,706,859,839	20,511,861	1,686,347,978
Clasificación B	4,969,869	58,547	4,911,322	18,540,254	239,977	18,300,277
Clasificación C	11,007,388	248,226	10,759,162	9,077,885	531,549	8,546,336
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>2,038,946,971</u>	<u>23,001,169</u>	<u>2,015,945,802</u>	<u>1,734,477,978</u>	<u>21,283,387</u>	<u>1,713,194,591</u>
Total exposición						
de riesgo crediticio						
de la cartera de						
crédito	<u><u>16,589,838,758</u></u>	<u><u>803,074,886</u></u>	<u><u>15,786,763,872</u></u>	<u><u>14,970,403,091</u></u>	<u><u>960,239,921</u></u>	<u><u>14,010,163,170</u></u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida						
(más de 90 días)	9,626,309	330,879,840	397,903,947	382,388,075	509,049,655	454,145,487
Cartera en cobranza						
judicial	705,910	13,759,345	16,267,274	14,419,194	25,812,393	16,764,749
Cobertura de pérdidas						
por adjudicaciones	114,633,863	99,263,155	111,375,208	73,015,103	107,529,736	122,328,487
Cartera de créditos						
castigada	<u>3,261,933,668</u>	<u>3,035,953,674</u>	<u>2,563,178,684</u>	<u>3,185,446,843</u>	<u>2,648,784,974</u>	<u>2,158,253,568</u>
Total de créditos						
deteriorados	<u>3,386,899,750</u>	<u>3,479,856,014</u>	<u>3,088,725,113</u>	<u>3,655,269,215</u>	<u>3,291,176,758</u>	<u>2,751,492,291</u>
Cartera de créditos						
bruta	<u>16,589,838,758</u>	<u>15,560,495,431</u>	<u>14,802,533,239</u>	<u>14,970,403,091</u>	<u>14,765,723,842</u>	<u>13,596,208,411</u>
Tasa histórica de						
impago %	<u>20.42%</u>	<u>22.36%</u>	<u>20.87%</u>	<u>24.42%</u>	<u>22.29%</u>	<u>20.24%</u>

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP
Cartera de créditos						
Mayores deudores						
comerciales						
Clasificación A	1,337,006,887	533,212,178	803,794,709	1,176,156,447	546,715,410	629,441,037
Clasificación B	1,023,015,652	837,928,370	185,087,282	639,329,267	587,731,422	51,597,845
Clasificación C	108,842,688	108,842,688	-	423,132,141	401,127,688	22,004,453
Clasificación D1	288,026,438	280,026,438	8,000,000	368,525,793	368,525,793	-
Clasificación D2	512,368,767	512,368,767	-	371,344,199	369,434,126	1,910,073
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>3,269,260,432</u>	<u>2,272,378,441</u>	<u>996,881,991</u>	<u>2,978,487,847</u>	<u>2,273,534,439</u>	<u>704,953,408</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP
Cartera de créditos						
Medianos deudores						
comerciales						
Clasificación A	188,789,490	114,515,915	74,273,575	80,015,947	66,841,668	13,174,279
Clasificación B	113,870,925	113,870,925	-	12,658,515	4,643,136	8,015,379
Clasificación C	36,288,991	10,978,724	25,310,267	65,143,150	36,000,000	29,143,150
Clasificación D1	26,080,834	26,080,834	-	-	-	-
Clasificación D2	1,980,408	-	1,980,408	-	-	-
Clasificación E	<u>25,985,150</u>	<u>25,985,150</u>	<u>-</u>	<u>72,333,777</u>	<u>47,433,777</u>	<u>24,900,000</u>
Subtotal	<u>392,995,798</u>	<u>291,431,548</u>	<u>101,564,250</u>	<u>230,151,389</u>	<u>154,918,581</u>	<u>75,232,808</u>
Menores deudores						
comerciales						
Clasificación A	1,793,812,703	1,120,887,932	672,924,771	1,667,771,986	1,064,589,079	603,182,907
Clasificación B	40,698,832	19,519,044	21,179,788	62,209,964	37,288,371	24,921,593
Clasificación C	25,185,172	21,260,844	3,924,328	24,035,092	13,564,409	10,470,683
Clasificación D1	28,680,493	18,404,468	10,276,025	13,762,007	3,888,207	9,873,800
Clasificación D2	34,570,480	1,059,746	33,510,734	23,889,127	12,686,025	11,203,102
Clasificación E	<u>19,034,320</u>	<u>3,787,466</u>	<u>15,246,854</u>	<u>34,496,578</u>	<u>15,697,167</u>	<u>18,799,411</u>
Subtotal	<u>1,941,982,000</u>	<u>1,184,919,500</u>	<u>757,062,500</u>	<u>1,826,164,754</u>	<u>1,147,713,258</u>	<u>678,451,496</u>
Créditos de consumo						
- Préstamos personales						
Clasificación A	6,532,241,039	2,678,708,343	3,853,532,696	5,731,871,040	2,647,163,460	3,084,707,580
Clasificación B	349,472,338	121,154,402	228,317,936	525,686,981	199,838,593	325,848,388
Clasificación C	136,167,201	31,008,933	105,158,268	183,325,935	42,896,129	140,429,806
Clasificación D1	172,507,360	50,080,848	122,426,512	245,762,442	82,077,840	163,684,602
Clasificación D2	107,519,163	15,879,096	91,640,067	132,537,574	26,819,600	105,717,974
Clasificación E	<u>127,280,310</u>	<u>50,239,466</u>	<u>77,040,844</u>	<u>192,921,249</u>	<u>81,847,503</u>	<u>111,073,746</u>
Subtotal	<u>7,425,187,411</u>	<u>2,947,071,088</u>	<u>4,478,116,323</u>	<u>7,012,105,221</u>	<u>3,080,643,125</u>	<u>3,931,462,096</u>
Créditos de consumo						
- Tarjetas de crédito						
Clasificación A	1,458,844,305	-	1,458,844,305	1,136,869,830	-	1,136,869,830
Clasificación B	15,087,564	-	15,087,564	8,933,065	-	8,933,065
Clasificación C	9,350,289	-	9,350,289	8,070,497	-	8,070,497
Clasificación D1	18,017,668	-	18,017,668	15,185,057	-	15,185,057
Clasificación D2	14,329,685	-	14,329,685	13,050,382	-	13,050,382
Clasificación E	<u>5,836,837</u>	<u>-</u>	<u>5,836,837</u>	<u>6,907,452</u>	<u>-</u>	<u>6,907,452</u>
Subtotal	<u>1,521,466,348</u>	<u>-</u>	<u>1,521,466,348</u>	<u>1,189,016,283</u>	<u>-</u>	<u>1,189,016,283</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)		
	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	2,022,969,712	2,005,880,600	17,089,112	1,706,859,455	1,690,653,101	16,206,354
Clasificación B	4,969,869	58,547	4,911,322	18,540,254	18,184,318	355,936
Clasificación C	8,200,114	216,733	7,983,381	9,077,888	8,263,274	814,614
Clasificación D1	2,807,074	31,493	2,775,581	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>2,038,946,769</u>	<u>2,006,187,373</u>	<u>32,759,396</u>	<u>1,734,477,597</u>	<u>1,717,100,693</u>	<u>17,376,904</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>16,589,838,758</u>	<u>8,701,987,950</u>	<u>7,887,850,808</u>	<u>14,970,403,091</u>	<u>8,373,910,096</u>	<u>6,596,492,995</u>

(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	2022	2021 (reclasificado nota 31.1)
Bienes inmuebles	44,863,215	-
Bienes muebles	<u>9,657,820</u>	<u>14,561,903</u>
	<u>54,521,035</u>	<u>14,561,903</u>

La administración de los bienes recibidos como pagos de deudas se formalizan siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP146,779,474 y DOP152,259,466 millones, respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(d) Exposición a otros riesgos**Riesgo de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presentan a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021 (reclasificado nota 31.1)</u>	
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	30,385,428,003	7,464,424,223	22,283,390,778	11,330,228,252
Pasivos sensibles a tasas	<u>(22,790,839,429)</u>	<u>(13,805,845,167)</u>	<u>(20,324,287,636)</u>	<u>(13,181,646,285)</u>
Posición neta	<u><u>7,594,588,574</u></u>	<u><u>(6,341,420,944)</u></u>	<u><u>1,959,103,142</u></u>	<u><u>(1,851,418,033)</u></u>
Exposición a tasa de interés	<u><u>149,521,402</u></u>	<u><u>4,470,104</u></u>	<u><u>16,073,080</u></u>	<u><u>2,351,571</u></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

29. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a partes vinculadas para el 2022 y 2021 son:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2022				
Vinculados a la propiedad	369,574,019	2,401	369,576,420	616,506,135
Vinculados a la administración	<u>304,082,574</u>	<u>495,768</u>	<u>304,578,342</u>	<u>185,352,520</u>
	<u><u>673,656,593</u></u>	<u><u>498,169</u></u>	<u><u>674,154,762</u></u>	<u><u>801,858,655</u></u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

29. Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 31.1)				
Vinculados a la propiedad	346,957,303	-	346,957,303	534,508,445
Vinculados a la administración	<u>308,731,002</u>	<u>70,625</u>	<u>308,801,627</u>	<u>258,453,701</u>
	<u>655,688,305</u>	<u>70,625</u>	<u>655,758,930</u>	<u>792,962,146</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

2022

	<u>Monto DOP</u>	<u>Ingresos DOP</u>	<u>Gastos DOP</u>
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos	<u>396,185,665</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	48,274,357	48,274,357	-
Comisiones por servicios	<u>48,896,420</u>	<u>48,896,420</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	13,446,112	-	13,446,112
Sueldos y compensaciones al personal	<u>1,232,420,153</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar al personal	12,537,226	-	-
Otros vinculados	<u>4,456,999</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	16,994,225	-	-
Depósitos del público	<u>1,934,697,121</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

29. Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2021 (reclasificado nota 31.1)

	Monto DOP	Ingresos DOP	Gastos DOP
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos	<u>13,978,380</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	51,572,682	51,572,682	-
Comisiones por servicios	<u>54,228,538</u>	<u>54,228,538</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	15,306,679	-	15,306,679
Sueldos y compensaciones al personal	<u>1,090,078,770</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar:			
Al personal	9,680,010	-	-
Otros vinculados	<u>301,332,454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	311,012,464	-	-
Depósitos del público	<u>544,819,778</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

30. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Castigos de cartera de créditos	(339,126,141)	(650,101,213)
Castigos de rendimientos por cobrar	(27,776,308)	(96,787,803)
Castigos de cuentas por cobrar	978,503	9,113,447
Bienes adjudicados y recibidos en recuperación de créditos	114,942,162	58,595,486
Transferencia entre provisión de cartera de créditos y provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	38,760,974	7,404,333
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	-	(1,279,474)
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	-	(2,168,190)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

30. Transacciones no monetarias (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transferencias desde propiedad, muebles y equipos a cartera crédito	8,169,945	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de inversiones	13,574,633	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	2,324,772	-
Transferencia de provisiones de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	23,243,719	45,003,027
Intereses reinvertidos de captaciones	142,276,226	-
Pérdidas de inversiones	133,719,604	-
Dividendos por pagar	4,865,045	-
Dividendos pagados en acciones	<u>382,296,811</u>	<u>-</u>

31. Otras revelaciones**31.1 Reclasificaciones de partidas**

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.26, así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

i) Estado de situación financiera - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes			
de efectivo (a)	8,302,283,579	7,214,364,813	15,516,648,392
Inversiones (a)	12,929,987,760	(7,214,364,813)	5,715,622,947
Cartera de créditos	14,106,717,396	-	14,106,717,396
Cuentas por cobrar	461,586,054	-	461,586,054
Bienes recibidos en recuperación de crédito	5,307,387	-	5,307,387
Propiedad, muebles y equipos	648,319,110	-	648,319,110
Otros activos	<u>567,129,314</u>	<u>-</u>	<u>567,129,314</u>
Total de activos	<u>37,021,330,600</u>	<u>-</u>	<u>37,021,330,600</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos del público	22,763,089,764	-	22,763,089,764
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	8,079,670,367	-	8,079,670,367

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31. Otras revelaciones (continuación)

31.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (b)	407,743,962	(407,743,962)	-
Fondos tomados a préstamo (b)	1,271,339,906	407,743,962	1,679,083,868
Obligaciones subordinadas	984,089,922	-	984,089,922
Otros pasivos	<u>1,560,694,525</u>	<u>-</u>	<u>1,560,694,525</u>
Total de pasivos	<u>35,066,628,446</u>	<u>-</u>	<u>35,066,628,446</u>
Total patrimonio	<u>1,954,702,154</u>	<u>-</u>	<u>1,954,702,154</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>37,021,330,600</u>	<u>-</u>	<u>37,021,330,600</u>

ii) Estado de resultados - efectos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Ingresos financieros (c) (e)	3,425,949,589	(146,773,704)	3,279,175,885
Gastos financieros (c)	(1,212,898,281)	96,208,283	(1,116,689,998)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable – derivados (d)	-	(112,982,066)	(112,982,066)
Provisiones para cartera de créditos	(546,974,739)	-	(546,974,739)
Provisión para inversiones	(12,989,403)	-	(12,989,403)
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	15,538,396	-	15,538,396
Otros ingresos operacionales (c)	1,237,943,996	(5,147,126)	1,232,796,870
Otros gastos operacionales (d) (e)	(571,195,899)	168,694,613	(402,501,286)
Gastos operativos	(2,034,746,807)	-	(2,034,746,807)
Otros ingresos (gastos)	<u>139,627,585</u>	<u>-</u>	<u>139,627,585</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	440,254,437	-	440,254,437
Impuesto sobre la renta	<u>(28,337,995)</u>	<u>-</u>	<u>(28,337,995)</u>
Resultado del año	<u>411,916,442</u>	<u>-</u>	<u>411,916,442</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31. Otras revelaciones (continuación)

31.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,164,667,146	234,813	2,164,901,959
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(7,008,901,942)	7,214,130,000	205,228,058
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>6,269,891,211</u>	<u>-</u>	<u>6,269,891,211</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,425,656,415	7,214,364,813	8,640,021,228
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>6,876,627,164</u>	<u>-</u>	<u>6,876,627,164</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>8,302,283,579</u>	<u>7,214,364,813</u>	<u>15,516,648,392</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	411,916,442	-	411,916,442
Total de ajustes para conciliación	<u>1,752,750,704</u>	<u>234,813</u>	<u>1,752,985,517</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>2,164,667,146</u>	<u>234,813</u>	<u>2,164,901,959</u>

Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2021

(a) Corresponde a la reclasificación de los depósitos remunerados y *overnight* fácilmente convertibles en efectivo como parte del efectivo en el Banco Central del 31 de diciembre de 2021:

Efectivo y equivalentes de efectivo	7,214,364,813
Inversiones	<u>(7,214,364,813)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31. Otras revelaciones (continuación)**31.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)**Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

- (b) Corresponde a reclasificación de valores de obligaciones con pactos de recompra de títulos a rubro de fondos tomados a préstamos:

Obligaciones con pactos de recompra de títulos	407,743,962
Fondos tomados a préstamos	<u>(407,743,962)</u>

- (c) Corresponde a reclasificación de saldos de pérdida por inversiones a rubro de ingresos financieros y rendimientos por disponibilidades a rubro de ingresos financieros:

Ingresos financieros	91,061,157
Otros ingresos operacionales	5,147,126
Gastos financieros	<u>(96,208,283)</u>

- (d) Corresponde a reclasificación de los valores generados por los contratos derivados:

Resultado neto de activos financieros a valor razonable - derivados	112,982,066
Otros gastos operacionales	<u>(112,982,066)</u>

- (e) Corresponde a reclasificación de saldos de gastos financieros de programa de fidelidad al rubro de ingresos financieros:

Ingresos financieros	55,712,547
Otros gastos operacionales	<u>(55,712,547)</u>

31.2 Futura aplicación de normasManual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- ♦ La Circular SB núm. 013/21 estableció un plazo adicional de doce (12) meses para el cumplimiento del tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31. Otras revelaciones (continuación)**31.2 Futura aplicación de normas (continuación)**

- ♦ Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- ♦ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Otra resolución

La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico.

31.3 Hechos posteriores al cierreDisposiciones de la Junta Monetaria

- ♦ De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante si posee, controla o recibe, directa o indirectamente, un 5 % o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que es vinculada.
- ♦ La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que a partir del 1ro. de febrero de 2023 sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional, los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo por un plazo de hasta cinco (5) años, y los préstamos para la construcción de dichas viviendas por un plazo de hasta dos (2) años, a tasas de interés que, en ambos casos, no excedan el 9 % anual. Esta medida tendrá vigencia por cinco (5) años hasta el 1ro. de febrero de 2028.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Cuentas de orden (administración de fondos)
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Otras revelaciones
 - Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Efecto de cambio en el valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores
 - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados